

**AGENDA SOCIAL JUVENIL
PROYECTO CAPSTONE**

Estudiante:

HAILY VIVIANA MEJÍA CRISTANCHO

Asesora:

LENIS YELIN ARAQUE Ph.D

**TRABAJO DE GRADO
MAESTRIA EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y EL
DESARROLLO LOCAL**

**MEDELLÍN
2024**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CONCEPTUALIZACIÓN ¿QUE ES UNA AGENDA SOCIAL JUVENIL?	7
3. CONTEXTO TERRITORIAL SUBREGIÓN URABÁ ANTIOQUEÑO	9
3.1. Ubicación y características geográficas.....	9
3.2. Demografía.....	10
3.3. Economía	10
3.4. Desafíos	11
3.5. Experiencias locales con jóvenes	11
4. MARCO DE FUNDAMENTACIÓN.....	13
4.1. Principios Rectores.....	14
4.1.1. Reconocimiento de los jóvenes como sujetos activos de cambio social	14
4.1.2. Enfoque basado en derechos y justicia social.....	15
4.1.3. Inclusión y equidad.....	16
4.1.4. Sostenibilidad y visión a largo plazo	17
4.2. Ejes Transversales	18
4.2.1. Participación significativa	19
4.2.2. Desarrollo de capacidades	20
4.2.3. Innovación social	20
4.2.4. Colaboración intergeneracional.....	22
5. NIVELES DE INTERVENCIÓN	23
5.1. Nivel Individual	24
5.1.1. Desarrollo de liderazgo juvenil	25
5.1.2. Fortalecimiento de habilidades sociales	26
5.1.3. Empoderamiento y autonomía	27
5.1.4. Educación para el emprendimiento social.....	28
5.2. Nivel organizacional.....	29
5.2.1. Creación de espacios seguros para la participación	29
5.2.2. Establecimiento de mecanismos de consulta y coproducción	30
5.2.3. Mecanismos y espacios de diálogo intergeneracional.....	31
5.2.4. Redes de colaboración juvenil	32
5.3. Nivel sistémico	33
5.3.1. Abordaje de desigualdades estructurales	34

5.3.2. <i>Promoción de políticas públicas inclusivas</i>	35
5.3.3. <i>Transformación de normas sociales</i>	36
5.3.4. <i>Construcción de alianzas intersectoriales</i>	37
6. RECOMENDACIONES	38
6.1. Mecanismos de implementación de la agenda social juvenil	38
6.1.1. <i>Ámbito regional:</i>	38
6.1.2. <i>Ámbito organizacional:</i>	38
6.1.3. <i>Ámbito local:</i>	39
6.2. Sistema Integrado de Gestión Territorial	40
6.3. Plan de Monitoreo y Evaluación:	41
6.4. Gestión del conocimiento de los mecanismos de implementación:	42
7. MEMORIA METODOLÓGICA	43
7.1. Marco Metodológico Capstone.....	43
7.2. Proceso de construcción de la estructura de la Agenda Social Juvenil:	44
7.2.1. <i>Instrumentos y recolección de información:</i>	44
a. Análisis documental para la construcción de Agenda Social Juvenil	45
b. Matriz de inventario documental	46
c. Matriz de análisis documental	49
f. Entrevista semiestructurada a actores clave en el territorio de la subregión de Urabá	50
g. Herramientas de Inteligencia Artificial (IA)	50
8. PROCESO DE ASESORIAS	51
9. ANEXOS:	52
10. BIBLIOGRAFÍA:	52

TABLA DE ACRÓNIMOS

Esta tabla presenta los acrónimos utilizados para referenciar los documentos revisados y analizados en la construcción de la Agenda Social Juvenil. Cada código permite identificar tanto el tipo de documento como su contenido específico.

SIGLA	DESCRIPCIÓN
RD1_PGN	Revisión Documental1 _Plan de Gobierno Nacional
RD2_PGA	Revisión Documental2 _Plan de Gobierno Antioquia
RD3_SDRUA	Revisión Documental3 _Serie Documentos Regionales Urabá Antioqueño
RD4_PGN	Revisión Documental 4 _Plan de Gobierno Necoclí.
RD5_PGT	Revisión Documental5 _Plan de Gobierno Turbo.
RD6_PGAP	Revisión Documental6 _Plan de Gobierno Apartadó.
RD7_PGC	Revisión Documental 7 _Plan de Desarrollo de Gobierno Chigorodó
RD8_PGSP	Revisión Documental 8 _Plan de Desarrollo de Gobierno San Pedro
RD9_PGC	Revisión Documental 9 _Plan de Gobierno Carepa
RD10_PGAR	Revisión Documental 10 _Plan de Gobierno Arboletes.
RD11_SEL	Revisión Documental 11 _Sistematización Escuela de Liderazgo
RD12_SEL_L	Revisión Documental 12 _Sistematización Escuela de Liderazgo_Liderazgo
RD13_SEL_E1	Revisión Documental 13 _Sistematización Escuela de Liderazgo _Empatía1
RD14_SEL_E2	Revisión Documental 14 _Sistematización Escuela de Liderazgo _Empatía2
RD15_SEL_GE	Revisión Documental 15 _Sistematización Escuela de Liderazgo _Gestión Emociones
RD16_SEL_TE	Revisión Documental 17 _Sistematización Escuela de Liderazgo _Trabajo en Equipo
RD17_SEL_MP	Revisión Documental16 _Sistematización Escuela de Liderazgo_ Memoria Pedagógica
RD18_EFS	Revisión Documental18 _Entrevista Fundación SURA
RD19_EFL	Revisión Documental 19 _Entrevista Fundación Luker
RD20_PDS	Revisión Documental 20 _Perfil de Desarrollo Subregional: Subregión Oriente de Antioquia

1. INTRODUCCIÓN

La construcción de una agenda social juvenil para la subregión de Urabá emerge como resultado de un proceso metodológico Capstone que integra conocimientos académicos con las realidades territoriales. Este trabajo responde a la necesidad de establecer mecanismos efectivos para potenciar el papel de los jóvenes como agentes de transformación social, en un territorio caracterizado por su diversidad cultural y complejidad socioeconómica.

El contexto territorial del Urabá Antioqueño, donde se conjugan procesos de expansión portuaria, transformación agroindustrial y construcción de paz, hace que la participación juvenil cobre especial relevancia. En la región los jóvenes no solo representan un porcentaje significativo de la población, con el 24%, sino que son actores clave en las dinámicas de transformación territorial.

La metodología Capstone ha permitido un acercamiento sistemático a estas realidades, trabajando con 45 jóvenes entre 13 y 14 años de tres instituciones educativas: IER La Candelaria, IER La Trinidad e IE José Manuel Restrepo. A través de la 'Escuela de liderazgo' Desarrollada por la Universidad EAFIT y financiado por la Fundación Sura, en la que se desarrollaron módulos formativos en empatía; gestión de emociones; motivación y propósito; y trabajo en equipo. Implementado herramientas participativas, se lograron identificar prioridades y líneas de acción que responden a las necesidades del territorio.

El objetivo principal del presente documento es establecer una hoja de ruta que fortalezca la participación juvenil en Urabá, a través de la implementación de una agenda social juvenil, reconociendo a los jóvenes no solo como simples beneficiarios de programas, sino como protagonistas activos en la construcción de sus territorios, implementando mecanismos efectivos que aseguren la participación significativa de los jóvenes en los procesos de desarrollo y transformación social de Urabá

El documento se estructura en seis secciones principales: inicia con una conceptualización de lo qué es una agenda social juvenil; continúa con el marco de la fundamentación de la agenda; prosigue con la caracterización del contexto territorial de Urabá; posteriormente desarrolla los niveles de intervención propuestos; se plantean recomendaciones específicas para la

implementación; y finaliza con una memoria metodológica que documenta el proceso de construcción del presente Capstone. Esta estructura permite una comprensión integral de la agenda, desde sus fundamentos teóricos y consideraciones para su aplicación práctica. A continuación, se presenta una representación visual de la estructura del documento:

Estructura Agenda Social Juvenil (ASJ)



Esta visualización permite comprender la organización y el flujo lógico del documento, facilitando la navegación a través de sus diferentes componentes y la comprensión de cómo cada sección contribuye a la construcción integral de la agenda social juvenil para Urabá.

2. CONCEPTUALIZACIÓN ¿QUÉ ES UNA AGENDA SOCIAL JUVENIL?

Una agenda social juvenil constituye un marco estratégico integral que reconoce y posiciona a los jóvenes como agentes activos de cambio social, trascendiendo la visión tradicional que los considera como receptores de servicios o beneficiarios de programas (McKenna y Edwards, 2016). Este marco establece prioridades, acciones y mecanismos que facilitan la participación efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades, fundamentándose en el reconocimiento de sus experiencias como fuentes legítimas de conocimiento y acción social.

La agenda social juvenil se estructura en los niveles de intervención individual, organizacional y sistémico (Mitra, 2006). A nivel individual, se enfoca en desarrollar capacidades de liderazgo y habilidades para la participación social efectiva, reconociendo que los jóvenes deben ser equipados con las herramientas necesarias para identificar problemas sociales y desarrollar soluciones innovadoras (Ramasamy et al., 2024). A nivel organizacional, establece mecanismos de consulta y espacios seguros para la participación juvenil, garantizando que las voces de los jóvenes no solo sean escuchadas, sino que también tengan un impacto real en la toma de decisiones. A nivel sistémico, aborda las desigualdades estructurales y promueve políticas públicas inclusivas que reconozcan y respondan a las necesidades y aspiraciones juveniles.

La agenda debe incorporar principios fundamentales de equidad e inclusión, reconociendo que la desigualdad social afecta desproporcionadamente a los jóvenes en ámbitos como la educación, el empleo, la vivienda y la salud (Jamatia, 2022). Este reconocimiento implica el desarrollo de intervenciones específicas que no solo aborden los síntomas, sino también las causas estructurales de la exclusión social juvenil.

La promoción de espacios de diálogo intergeneracional y la construcción de alianzas estratégicas que permitan a los jóvenes participar efectivamente en la transformación social, son un elemento para desarrollar (Donnellan et al., 2021). Estos espacios pueden facilitar no solo el intercambio de información, sino también tejer entendimientos compartidos y acciones colectivas que aprovechen las fortalezas complementarias de los diferentes grupos etarios.

Este proceso de desarrollo requiere lo que McKenna y Edwards (2016) denominan espacios donde los estudiantes [aludiendo a los jóvenes] puedan desarrollar y ejercer su agencia como actores sociales, incluyendo oportunidades estructuradas para la participación significativa y el liderazgo. Tyrrell (2023) complementa esta perspectiva al señalar que la participación juvenil es transformadora y no meramente consultiva, permitiendo a los jóvenes influir realmente en las decisiones que afectan sus vidas, estableciendo así una base sólida para el compromiso social sostenido y la participación en procesos de transformación social.

Davis y Edwards (2004) enfatizan que la agenda social juvenil se fundamenta en un enfoque basado en derechos, asegurando que todas las iniciativas y acciones promuevan y protejan los derechos fundamentales de los jóvenes. Esto implica no solo el reconocimiento formal de derechos, sino también la creación activa de condiciones que permitan su ejercicio efectivo.

La sostenibilidad de la agenda social juvenil requiere lo que Tyrrell (2023) identifica como estructuras y procesos institucionalizados que sobrevivan a los cambios en liderazgo y prioridades organizacionales. Esto incluye el desarrollo de protocolos claros para la toma de decisiones, la gestión de recursos y la rendición de cuentas mutua.

En última instancia, una agenda social juvenil efectiva reconoce y valora la diversidad de experiencias y perspectivas juveniles, creando espacios donde estas diferencias puedan convertirse en fortalezas colectivas para el cambio social significativo. Para construir esta agenda, es fundamental comprender las características particulares del territorio donde se desarrollan estrategias que inciden en las condiciones de vida de la juventud. Para efectos de esta agenda, se toma el caso de la subregión del Urabá Antioqueño. A continuación, se describirá el contexto territorial de la subregión.

3. CONTEXTO TERRITORIAL SUBREGIÓN URABÁ ANTIOQUEÑO

3.1. Ubicación y características geográficas

El Urabá Antioqueño es una subregión del departamento de Antioquia, Colombia, que abarca 11,664 km² del territorio antioqueño. La subregión limita al norte con el mar Caribe, al sur con el departamento del Chocó, al oriente con Córdoba y las subregiones Norte, Suroeste y Occidente de Antioquia, y al occidente con el Chocó. Esta ubicación permite conexión entre las regiones del Caribe colombiano, el Pacífico y el interior del país, facilitando intercambios comerciales y culturales. (Universidad de Antioquia [UdeA], 2020; Agencia de Renovación del Territorio [ART], 2023)

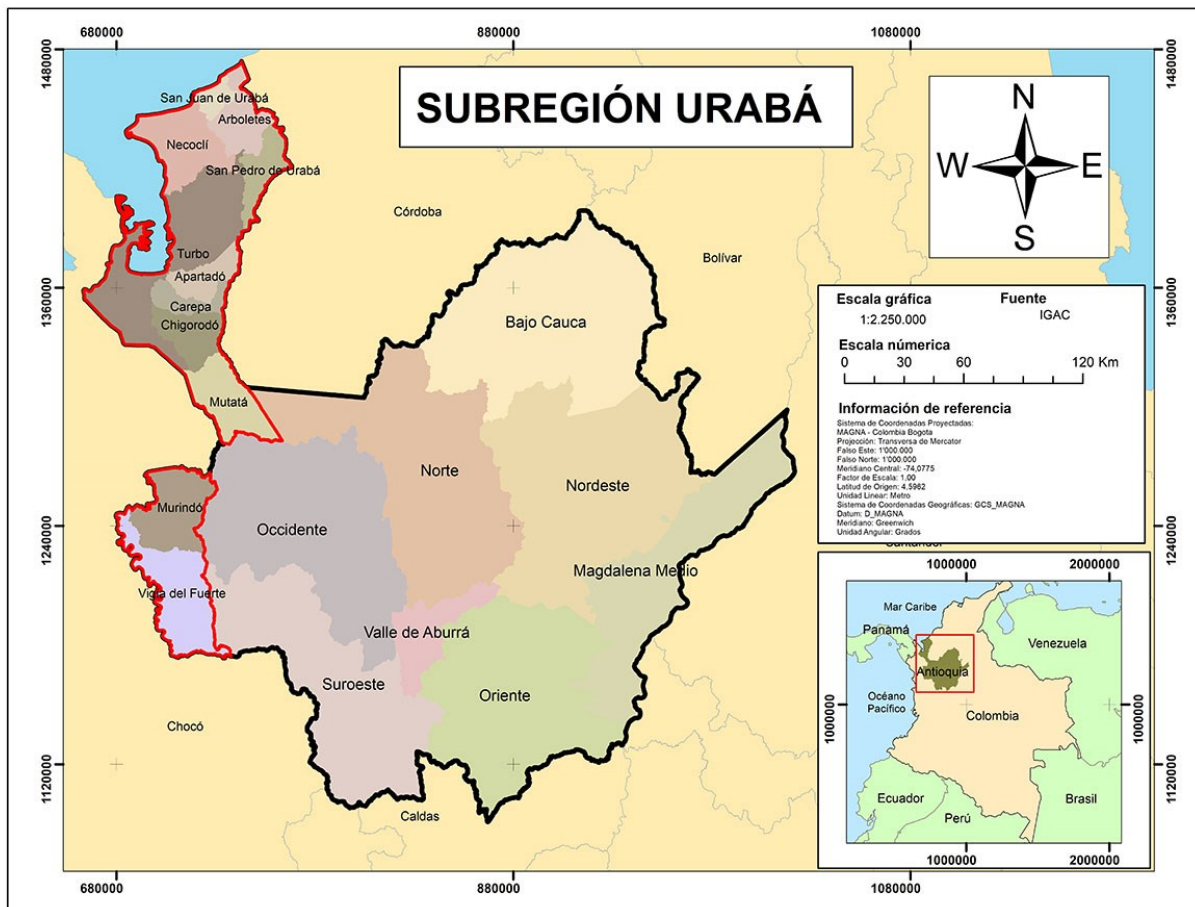


Imagen tomada de la página web: <https://ctpantioquia.co/subregion-de-uraba/>

La región se encuentra conformada por once municipios: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte. Su geografía es diversa, con zonas costeras en Necoclí y Turbo, y áreas montañosas en Dabeiba y Mutatá. La riqueza natural de la región incluye una red hídrica de ríos, ciénagas, humedales y manglares que suman 61,214 hectáreas, donde destacan los ríos Sucio y Atrato. También alberga el Parque Nacional Natural Paramillo, que abarca 14,591 hectáreas, y cuenta con zonas de reserva forestal protegidas. (UdeA, 2020; ART, 2023)

3.2. Demografía

Según datos proyectados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020), indican que la subregión cuenta con 525,685 habitantes, con una distribución del 57% en áreas urbanas (301,391 personas) y 43% en zonas rurales y centros poblados (224,294 personas). La pirámide poblacional muestra una alta concentración en el rango de 0 a 14 años, lo que señala una población mayoritariamente joven.

En el territorio se ubican 18 de los 56 resguardos indígenas de Antioquia, donde conviven las etnias Embera Katío (en Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Murindó, Turbo y Vigía del Fuerte), Zenú (en Arboletes, Necoclí y San Juan de Urabá), y Cuna Gunadule (en Necoclí y Turbo). Además, el 43% de la población afrodescendiente del departamento reside en esta subregión. (UdeA, 2020)

3.3. Economía

La economía local genera \$6.7 billones (2021), participando con el 6.9% del PIB departamental. Su estructura productiva se distribuye entre los sectores de servicios, comercio y transporte con el 56.5%; las actividades agropecuarias, como la agricultura, ganadería y pesca representan el 36.5%; y las industrias manufactureras con el 7%. Los cultivos de banano y plátano son representativos de la región con el 46.4%, especialmente en municipios como Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo. El turismo emerge como una actividad prometedora, aprovechando atractivos naturales como las playas, el volcán de lodo y el parque natural Los Katíos. (UdeA, 2020; ART, 2023)

3.4. Desafíos

La región enfrenta retos importantes en su desarrollo: la tasa de pobreza multidimensional alcanza el 24.3%, existen limitaciones en el acceso a servicios básicos en zonas rurales y la conectividad digital es restringida, con solo 14% de cobertura en internet fijo. La infraestructura vial y portuaria requiere mejoras para facilitar la movilidad y el comercio, mientras se continúan abordando desafíos en materia de seguridad y construcción de paz. (ART, 2023).

De acuerdo a lo anterior, las dinámicas territoriales descritas no solo constituyen el contexto donde se desarrolla la vida de la población en general, sino que influyen directamente en las oportunidades de educación, trabajo, participación social y construcción de proyectos de vida de los jóvenes, generándose así, una necesidad de diseñar estrategias que respondan eficazmente a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes de la subregión, inspirando de esta manera la construcción y desarrollo de una agenda social juvenil.

En esta línea, es importante mencionar que, en el territorio Antioqueño, se han desarrollado programas para el fortalecimiento de capacidades juveniles en temas de liderazgo, productividad, emprendimiento, arte y cultura, entre otros. En este apartado tomaremos algunas experiencias de las cuales haremos una breve presentación. Iniciativas, lideradas por organizaciones privadas como EAFIT Social, Fundación SURA, Fundación Luker han generado aprendizajes significativos sobre las metodologías efectivas para el trabajo con jóvenes rurales y han permitido documentar las dinámicas particulares de participación juvenil en el territorio. Las experiencias que se presentan a continuación evidencian cómo, a pesar de los desafíos territoriales, los jóvenes demuestran un importante potencial para la transformación social cuando cuentan con el acompañamiento y las herramientas adecuadas.

3.5. Experiencias locales con jóvenes

Las iniciativas exitosas documentadas en el territorio incluyen programas como la ‘Escuela de Liderazgo rural’, desarrollado en Arboletes, liderado por EAFIT Social y Fundación Sura, muestra cómo los jóvenes logran identificar problemáticas sociales de su territorio con pensamiento crítico y sistémico. En ejercicios de recolección de información, como lo es la cartografía social, los estudiantes identificaron necesidades prioritarias en tres dimensiones: infraestructura (vías,

alcantarillado, agua potable), aspectos sociales (comunicación comunitaria) y ambientales (contaminación y preservación de recursos naturales).



Imagen retomada de la Escuela de Liderazgo - Cartografía Social. Eafit Social, 2024.

El arraigo territorial se manifiesta en la valoración que los jóvenes hacen de sus tradiciones. Las cartografías sociales revelaron que "las fiestas culturales y las tradiciones son importantes en los tres territorios. También los valores de la comunidad y la riqueza en fauna y flora del municipio". (RD14_SEL_E2, pág. 10, 2024). Este arraigo no impide su apertura a la innovación; como lo señala Juliana Jaramillo, líder del proyecto de jóvenes rurales 'Generaciones R' "los jóvenes también son modernos, también son innovadores, también están conectados con el mundo". (RD19_EFL, pág. 6, 2024)

Una segunda iniciativa, es liderada por Fundación Sura, con el proyecto 'Esquina Morada' en Necoclí, Antioquia, se destaca por crear espacios seguros de participación juvenil donde los jóvenes pueden expresarse libremente y desarrollar sus identidades. Este proyecto ha logrado transformar las dinámicas comunitarias, permitiendo que jóvenes tradicionalmente excluidos encuentren un lugar de reconocimiento y participación. (RD18_EFS, 2024)

Iniciativas como 'Generaciones R' en Necoclí, Antioquia. Ha logrado vincular a más de 1,100 jóvenes en procesos de co-creación y desarrollo de proyectos territoriales (Fundación Luker,

2024). Como señala la coordinadora del proyecto: "nosotros entendemos que el joven es un agente total para la transformación de su territorio, que hay que activar las capacidades y potencias que ellos tienen". (RD19_EFL, pág. 3, 2024).

Otra iniciativa fue 'Gestores Locales de Comunicación para el cambio social', también liderada por Fundación Luker, donde los jóvenes se forman en habilidades comunicativas y generación de narrativas territoriales. Este proyecto logró mantener una tasa de permanencia de 20 jóvenes, teniendo una participación del 100%, demostrando la efectividad de metodologías participativas y contextualizadas (RD19_EFL, 2024).

Por último, para el trabajo con jóvenes es muy importante considerar las realidades logísticas del territorio, lo logístico influye en lo metodológico, es decir, el espacio, las variables externas como clima, alimentación, tiempo de desplazamiento y demás, importan (RD19_EFL, 2024). Esto es particularmente relevante en un territorio donde las distancias y el acceso a transporte pueden ser barreras significativas para la participación juvenil.

Estos son algunos de los elementos territoriales y programas desarrollados por organizaciones privadas que influyen en las dinámicas juveniles y sus territorios, que sugieren la necesidad de desarrollar una agenda social juvenil que responda de manera integral a las particularidades de los jóvenes, aprovechando las potencialidades de su ubicación, su diversidad cultural y sus capacidades técnicas e individuales demostradas para generar transformaciones significativas en sus comunidades.

4. MARCO DE FUNDAMENTACIÓN

El marco de fundamentación de la agenda social juvenil propone algunos elementos conceptuales y operativos que pueden orientar la transformación de las relaciones entre jóvenes y sociedad. Esta estructura se fundamenta tanto en desarrollos teóricos como en evidencias territoriales que demuestran el potencial transformador de la juventud cuando se reconoce efectivamente su capacidad de agencia.

Este marco se estructura en principios rectores y ejes transversales que dialogan constantemente con las realidades territoriales. Permite que la agenda responda tanto a consideraciones teóricas como a necesidades prácticas identificadas en el territorio.

4.1. Principios Rectores

Los principios rectores de una agenda social juvenil establecen la base ética y conceptual para transformar las relaciones tradicionales entre jóvenes y sociedad. Estos principios buscan reconocer y potenciar la capacidad de agencia juvenil en procesos de cambio social, trascendiendo visiones asistencialistas que limitan su participación efectiva.

La comprensión contemporánea del papel de la juventud ha evolucionado significativamente. Los jóvenes son reconocidos como expertos en sus propias realidades, con capacidad para contribuir sustancialmente a la transformación de sus comunidades. Esta perspectiva, desarrollada por McKenna y Edwards (2016), propone un cambio fundamental en cómo se valora el conocimiento y la experiencia juvenil en procesos de desarrollo social.

El establecimiento de principios rectores sólidos resulta fundamental para orientar intervenciones coherentes que promuevan una participación juvenil auténtica. Estos principios deben facilitar la creación de espacios donde las voces juveniles emerjan y se fortalezcan, mientras abordan las barreras estructurales que tradicionalmente han limitado su participación. Al respecto, Davis y Edwards (2004) enfatizan que esta participación es transformadora, no solamente consultiva. Jamatia (2022) complementa al señalar la importancia de promover la equidad y justicia social en todos los niveles de intervención.

4.1.1. Reconocimiento de los jóvenes como sujetos activos de cambio social

El reconocimiento juvenil como fuerza activa de transformación social constituye un principio que supera la visión tradicional de beneficiarios pasivos. Este reconocimiento demanda transformaciones metodológicas profundas para asegurar la participación efectiva de los jóvenes en el desarrollo de sus territorios.

Los marcos institucionales actuales reflejan esta nueva comprensión del papel juvenil. A nivel nacional, el Plan de Desarrollo 2022-2026 posiciona a los jóvenes como agentes con capacidad

de incidir en la construcción de políticas públicas (RD1_PGN, p. 330). Esta visión se fortalece en el ámbito departamental, donde Antioquia promueve esquemas de asociatividad que facilitan la participación juvenil en espacios supramunicipales (RD2_PGA, p. 38). Los gobiernos locales materializan este enfoque a través de mecanismos concretos para la incidencia juvenil en diversos escenarios, como evidencia el Plan de Desarrollo de Turbo (RD5_PGT, p. 84).

Entonces, el reconocimiento efectivo de los jóvenes como agentes de cambio requiere de la creación de condiciones que les permita ejercer su agencia de manera significativa (Davis y Edwards, 2004). No se trata simplemente de abrir espacios, sino de desarrollar capacidades para que los jóvenes puedan identificar problemáticas y proponer soluciones desde su propia perspectiva crítica.

Experiencias desarrolladas en territorio como es la 'Escuela de Liderazgo' implementada en Arboletes, Antioquia, demuestran cómo los jóvenes desarrollan capacidades de análisis crítico (RD13_SEL_E1), manifestadas en ejercicios de cartografía social donde identifican y priorizan necesidades de transformación en dimensiones personales, sociales y ambientales de sus comunidades (RD14_SEL_E2).

4.1.2. Enfoque basado en derechos y justicia social

El enfoque basado en derechos y justicia social emerge como un principio fundamental que trasciende el reconocimiento formal de derechos para establecer mecanismos concretos que garanticen su ejercicio efectivo. Este enfoque debe entenderse como un esfuerzo sistemático para transformar los marcos normativos y las estructuras institucionales que afectan la vida de los jóvenes (Davis y Edwards, 2004).

En la subregión de Urabá, las intervenciones abordan simultáneamente barreras estructurales y necesidades de desarrollo individual. Los planes territoriales promueven el acceso equitativo a servicios, oportunidades y derechos, independientemente del origen étnico, género, edad o condición socioeconómica de sus habitantes (RD4_PGN).

Al profundizar esta comprensión sobre la justicia social en el contexto juvenil requiere abordar activamente las desigualdades estructurales que afectan desproporcionadamente a los jóvenes

en ámbitos como la educación, el empleo, la vivienda y la salud (Jamatia, 2022). Esta perspectiva se refleja en iniciativas territoriales que buscan no solo abrir espacios de participación, sino crear condiciones que permitan una participación significativa, incluyendo el acceso a recursos, información y apoyo necesario. En este sentido, el proyecto ‘Gestores Locales’ implementa adaptaciones metodológicas y logísticas específicas para contextos rurales, incluyendo soluciones en transporte, horarios flexibles y recursos adaptados que garantizan una participación significativa (RD19_EFL, 2024).

La transformación de relaciones de poder constituye un elemento central de este enfoque. El municipio de Arboletes, donde los jóvenes representan el 29.6% de la población, reconoce el liderazgo juvenil como herramienta fundamental para el desarrollo socioeconómico rural (RD10_PGAR), validando la perspectiva de Tyrrell (2023) sobre la necesidad de cambios concretos en las estructuras de poder existentes.

La implementación de este enfoque requiere el desarrollo de protocolos claros para la toma de decisiones, la gestión de recursos y la rendición de cuentas mutua. El éxito de las intervenciones depende de su capacidad para articular diferentes niveles de acción, desde el desarrollo de capacidades individuales hasta la transformación de sistemas que perpetúan la marginación (RD16_SEL_TE).

4.1.3. Inclusión y equidad

La inclusión y equidad constituyen principios rectores para garantizar una participación juvenil auténticamente representativa y transformadora. Estos principios demandan acciones concretas para abordar las barreras sistemáticas que enfrentan diversos grupos juveniles, particularmente aquellos marginados por factores socioeconómicos, culturales o geográficos (Jamatia, 2022). Esta perspectiva encuentra respaldo institucional en el Plan Nacional de Desarrollo, que reconoce la diversidad en sus múltiples dimensiones: territoriales, étnicas, de género, migratorias y de identidad (RD1_PGN, p. 331).

La inclusión efectiva requiere reconocer y valorar la diversidad de experiencias y saberes que los grupos juveniles aportan a los procesos de cambio social (McKenna y Edwards, 2016). Los proyectos territoriales traducen esta visión en prácticas concretas mediante el establecimiento

de cuotas diferenciales que aseguran la participación de poblaciones étnicas, migrantes, rurales y de diversas identidades de género (RD19_EFL, 2024).

El proyecto 'Esquina Morada' de Fundación Sura ejemplifica la creación de espacios seguros donde la diversidad se valora y respeta. Un participante expresa: "soy negro, soy gay, soy víctima del conflicto y en este espacio yo me he sentido reconocido" (RD18_EFS, pág. 8, 2024). Esta experiencia demuestra el potencial de los espacios inclusivos para superar múltiples formas de exclusión.

La equidad en la participación juvenil implica más que abrir espacios; requiere la creación de condiciones que permitan una participación significativa, incluyendo el acceso a recursos, información y apoyo necesario (Davis y Edwards, 2004). El Plan de Desarrollo de Necoclí materializa este principio a través de su programa de inclusión social y productiva, que facilita acceso a empleo, emprendimiento y formación técnica (RD4_PGN).

Los procesos de inclusión efectiva requieren transformar las estructuras de poder que históricamente han marginado a grupos juveniles específicos (Tyrrell, 2023). Este cambio implica fortalecer capacidades locales y desarrollar mecanismos de participación contextualizados. Los espacios participativos se fundamentan en el respeto por la diversidad y la inclusión genuina (RD18_EFS, 2024).

La implementación de estos principios requiere mecanismos específicos que garanticen representación diversa en las instancias de toma de decisiones (Donnellan et al., 2021). En la práctica, esto se traduce en políticas públicas inclusivas y acciones afirmativas orientadas a comunidades étnicas, víctimas del conflicto y poblaciones tradicionalmente marginadas (RD4_PGN).

4.1.4. Sostenibilidad y visión a largo plazo

La sostenibilidad y visión a largo plazo se fundamenta en la capacidad de los jóvenes para construir y mantener sus propias estructuras de participación y cambio social. En este sentido, la sostenibilidad [de la agenda social juvenil] no debe depender exclusivamente de estructuras externas, sino que debe arraigarse en la capacidad de los jóvenes para construir y mantener sus

propias redes de apoyo y sistemas de liderazgo" (McKenna y Edwards, 2016). Esta visión se materializa en iniciativas como la de Fundación SURA en Urabá, que asume un compromiso territorial a diez años para impulsar modelos de desarrollo sostenible (RD18_EFS, 2024).

El desarrollo sostenible requiere fortalecer capacidades locales y construir puentes intergeneracionales para la transferencia de conocimiento. Los espacios educativos juegan un papel fundamental en este proceso, permitiendo que los estudiantes establezcan estructuras de apoyo entre pares y mecanismos de sucesión para sus iniciativas (Mittra, 2006). Esta perspectiva se complementa con sistemas de mentoría, documentación de aprendizajes y mecanismos de transferencia de conocimiento que aseguran la continuidad de los procesos juveniles (Ramasamy et al., 2024).

La institucionalización de procesos resulta fundamental para superar cambios en liderazgos y prioridades organizacionales (Tyrrell, 2023). El proyecto 'Generaciones R' ejemplifica este enfoque al establecer alianzas con ocho actores estratégicos, creando ecosistemas de apoyo sostenible para iniciativas juveniles (RD19_EFL, 2024). Estos espacios aseguran que las voces juveniles no solo sean escuchadas, sino que incidan efectivamente en las decisiones (RD18_EFS, 2024).

La visión de largo plazo fortalece la capacidad juvenil para mantener y expandir iniciativas propias, mientras facilita la transferencia intergeneracional de conocimiento y liderazgo. Esta apuesta se consolida a través de estructuras como el Sistema de Gestión de Conocimiento y el Observatorio Nacional de Juventud, que articulan diversos actores territoriales (RD1_PGN, p. 8).

4.2. Ejes Transversales

Los ejes transversales establecen dimensiones fundamentales que articulan y dan coherencia a la agenda social juvenil. Estos elementos deben operar como principios que aseguren la efectividad de las intervenciones en múltiples niveles (Donnellan et al., 2021), garantizando que aspectos como la participación significativa, el desarrollo de capacidades, la innovación social y la colaboración intergeneracional permeen todas las iniciativas y procesos.

Los ejes transversales funcionan como una estructura fundamental que empodera a la juventud para comprender y modificar el tejido social existente, promoviendo transformaciones basadas en la participación y generando espacios donde los jóvenes puedan desarrollar su capacidad de acción en múltiples escenarios. Esta capacidad de participación en distintos niveles resulta esencial para generar transformaciones perdurables, mientras que la integración de la participación juvenil en el entramado social y político evita acciones dispersas y asegura un impacto más significativo y sostenible (McKenna y Edwards, 2016; Tyrrell, 2023; Davis y Edwards, 2004).

4.2.1. Participación significativa

La participación significativa constituye un eje fundamental que supera los esquemas tradicionales de inclusión formal. Este eje busca establecer procesos auténticos donde los jóvenes no solo están presentes, sino que inciden efectivamente en las decisiones y transformaciones de sus territorios.

Los estudios sobre participación juvenil desarrollados por Tyrrell (2023) y McKenna y Edwards (2016) han demostrado la importancia de superar los esquemas meramente consultivos. La participación debe configurarse como un proceso donde los jóvenes influyen efectivamente en las decisiones que afectan sus vidas y comunidades. Esta perspectiva se materializa en el Plan Nacional de Desarrollo a través de las mesas de diálogo regional vinculante, donde la juventud colombiana ha logrado posicionar más de 2,000 propuestas concretas (RD1_PGN).

Así como, las experiencias territoriales demuestran el potencial de la participación juvenil cuando se crean condiciones adecuadas. Por ejemplo, en la 'Escuela de Liderazgo', los jóvenes han desarrollado dinámicas propositivas que enriquecen el debate territorial: "el grupo es participativo, propositivo y se expresa genuinamente. Sus aportes tejen la conversación y debate" (RD11_SEL, pág. 1, 2024).

La participación significativa también requiere de recursos y oportunidades específicas, implica establecer un entorno propicio donde la juventud pueda ejercer su capacidad de acción e influencia de manera efectiva (Davis y Edwards, 2004). En la región de Urabá, el '*fellowship* de liderazgo' desarrollado por Fundación SURA, ejemplifica cómo la combinación de formación,

mentoría y espacios de práctica permite a los jóvenes desarrollar y replicar iniciativas en sus comunidades (RD18_EFS, 2024). Este tipo de procesos, implementados en municipios como Necoclí, Turbo y Arboletes, fortalece los vínculos comunitarios y permite que los jóvenes asuman roles protagónicos en el desarrollo territorial.

El éxito de la participación significativa se evidencia cuando los jóvenes logran incidir en múltiples dimensiones de la vida comunitaria. En este sentido, es notable cómo la juventud ha asumido roles activos en el ordenamiento territorial, la gestión ambiental y las juntas de acción comunal (RD1_PGN), demostrando su capacidad para contribuir en diversos aspectos del desarrollo local.

4.2.2. Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades se constituye como un eje transversal que sustenta la participación y el liderazgo juvenil en procesos de transformación social. Este proceso sistemático busca dotar a los jóvenes de competencias, saberes y recursos necesarios para detectar problemáticas, proponer soluciones y ejecutar acciones efectivas en sus territorios.

Las experiencias en Urabá ejemplifican este el desarrollo de capacidades. Así lo hace el programa ‘Tu Comunidad, Tu Voz’, implementado por Fundación Sura en alianza con Fundación Mi Sangre en la subregión del Urabá Antioqueño, particularmente en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí, donde a partir de una metodología para trabajo con jóvenes. Ellos reciben formación en habilidades socioemocionales y liderazgo, mientras desarrollan proyectos de réplica en sus comunidades (RD18_EFS, 2024).

El éxito de estos procesos formativos radica en su capacidad para vincular el desarrollo individual con el entorno familiar y comunitario. Como evidencian las experiencias territoriales, los familiares constituyen referentes fundamentales en la construcción de proyectos de vida juveniles (RD17_SEL_MP, 2024), destacando la importancia de un enfoque que integre múltiples actores en el proceso de desarrollo de capacidades.

4.2.3. Innovación social

La innovación social emerge como un eje que potencia la capacidad juvenil para desarrollar soluciones creativas frente a problemas territoriales. Los jóvenes demuestran una particular

habilidad para identificar oportunidades donde otros ven obstáculos, desarrollando aproximaciones que rompen con esquemas tradicionales de intervención social (Ramamamy et al., 2024).

Las experiencias territoriales revelan múltiples expresiones de innovación social. En Necoclí, la 'Esquina Morada' ha creado espacios donde los jóvenes desarrollan manifestaciones artísticas que propician diálogos intergeneracionales, transformando las dinámicas barriales tradicionales (RD18_EFS, 2024). Una experiencia externa a la Subregión de Urabá, desarrollada en Medellín que ha obtenido resultados efectivos y puede apoyar a enriquecer la agenda social juvenil, es el proyecto 'Jóvenes por la Paz' que ha conseguido reducir los índices de violencia juvenil en un 20% a través de intervenciones artísticas y deportivas (RD12_SEL_L). Esta experiencia se alinea con propuestas artísticas de impacto social ofreciendo un modelo adaptable para el fortalecimiento de iniciativas juveniles en el Urabá antioqueño.

Los jóvenes también están redefiniendo las formas de participación ciudadana. La creación de laboratorios de apropiación social del conocimiento y nuevas plataformas de participación demuestra su capacidad para transformar mecanismos tradicionales de incidencia pública (RD18_EFS, 2024). Estas innovaciones se extienden al ámbito educativo, donde se incorporan enfoques de seguridad humana y justicia social, y al desarrollo económico, con iniciativas que combinan emprendimiento cooperativo con sostenibilidad ambiental (RD1_PGN).

Los jóvenes del Urabá antioqueño tienen potencial innovador en sus iniciativas y para enriquecer la agenda social juvenil, es valioso considerar experiencias externas exitosas de otros territorios rurales de Antioquia. El proyecto 'Lideres del Agro', desarrollado en el municipio de Sonsón, ha logrado que jóvenes agricultores reduzcan el uso de agroquímicos en un 30% mientras mejoran la productividad agrícola, generando beneficios tanto para la salud comunitaria como el ambiente (RD12_SEL_L). Esta experiencia es una muestra de innovación juvenil, presentando un modelo que podría ser adaptable para fortalecer iniciativas productivas juveniles en el sector agropecuario del Urabá antioqueño, que ya tiene una representación del 36.5% de esta actividad económica.

4.2.4. Colaboración intergeneracional

La colaboración intergeneracional se configura como un eje que trasciende el simple intercambio entre generaciones, para establecer relaciones transformadoras de aprendizaje y acción conjunta. Donnellan et al. (2021) enfatizan que esta colaboración se dé, de manera bidireccional, permitiendo que tanto jóvenes como adultos aporten sus conocimientos y experiencias únicas para fortalecer la capacidad colectiva de cambio social.

Las experiencias en Urabá evidencian la importancia de transformar las relaciones tradicionales de poder entre generaciones. La cartografía social realizada en la 'Escuela de Liderazgo' reveló que de 45 jóvenes el 41%, identifica como prioritario mejorar la comunicación interpersonal y fortalecer los valores en la convivencia (RD14_SEL_E2). Esta transformación requiere espacios donde diferentes formas de conocimiento puedan dialogar y enriquecerse mutuamente.

El programa 'Tu Comunidad, Tu Voz' ejemplifica este balance entre autonomía y colaboración intergeneracional. La iniciativa combina espacios exclusivos para jóvenes con momentos de legitimación y construcción conjunta con familias y docentes (RD18_EFS, 2024). Este enfoque permite mantener las tradiciones institucionales mientras se proponen mejoras en el liderazgo municipal (RD14_SEL_E2).

La dimensión familiar emerge como elemento importante de esta colaboración. Los jóvenes identifican el bienestar familiar como factor decisivo en sus elecciones, y reconocen a sus familiares (madres, padres, hermanos, tíos, abuelos) como referentes principales en la construcción de sus proyectos de vida (RD17_SEL_MP).

Fundación Luker es un ejemplo del reconocimiento del rol del sistema familiar escalando al sistema comunitario e institucional, considerando el entorno familiar en las estrategias de fortalecimiento de liderazgo juvenil, tal como se evidencia en la iniciativa de 'Generaciones R' de Fundación Luker, el cual vinculó a padres de familia y docentes en espacios de escucha con jóvenes. La coordinadora del proyecto señala que vincularon a padres de familia, a docentes trabajando con un enfoque comunitario, se involucraron a actores institucionales, teniendo como premisa 'porque en la generación cabemos muchos más', esta, es la movilización de un conjunto

de actores en búsqueda de soluciones adaptadas a cada territorio que ponen en el centro a los jóvenes (RD19_EFL, 2024).

5. NIVELES DE INTERVENCIÓN

Los niveles de intervención representan los espacios estratégicos donde se materializan las iniciativas y transformaciones propuestas en la agenda social juvenil. Mitra (2006) establece que estos niveles funcionan como ámbitos interrelacionados que permiten a la juventud ejercer su capacidad de acción y generar cambios significativos, desde lo personal hasta lo estructural.

El cambio social requiere que estos niveles funcionen de manera sinérgica, articulando el desarrollo individual con transformaciones organizacionales y sistémicas más amplias (McKenna y Edwards, 2016). Esta interconexión resulta fundamental para evitar intervenciones fragmentadas o superficiales.

Los niveles de intervención deben facilitar procesos de cambio que reconozcan y aborden las complejas interrelaciones entre el desarrollo personal, las dinámicas institucionales y las estructuras sociales más amplias (Davis y Edwards, 2004). Esta perspectiva reconoce que los desafíos que enfrentan los jóvenes tienen raíces y manifestaciones en múltiples niveles.

La efectividad de las intervenciones depende de su capacidad para abordar simultáneamente el desarrollo individual, las barreras organizacionales y las desigualdades estructurales que afectan a los jóvenes. (Jamatia, 2022). Este enfoque es esencial para generar cambios duraderos y significativos.

Los niveles de intervención comprenden: 1. *Nivel Individual*: Enfocado en el desarrollo de capacidades personales y liderazgo; 2. *Nivel Organizacional*: Centrado en la creación y fortalecimiento de espacios colectivos; y 3. *Nivel Sistémico*: Orientado a la transformación de estructuras y políticas públicas.



Imagen: Elaboración propia, 2025

5.1. Nivel Individual

El nivel individual constituye el espacio primario de transformación para el cambio social juvenil, caracterizado como un proceso evolutivo que parte de la construcción de ideales personales, avanza hacia una perspectiva crítica y culmina en la búsqueda de autoafirmación mediante la acción social (Yermak y Hetta, 2022).

Esta dimensión se enriquece con el planteamiento de Ramasamy et al. (2024), quienes enfatizan la necesidad de desarrollar competencias específicas para el emprendimiento social, incluyendo la identificación de oportunidades, el diseño de soluciones innovadoras y la movilización de recursos.

Profundizando en esta comprensión, Mitra (2006) señala la importancia de facilitar la transición de los jóvenes desde una posición receptiva hacia un rol como agentes activos de cambio en sus contextos educativos y comunitarios, un proceso que requiere el desarrollo de capacidad crítica y agencia transformadora. Esta perspectiva se complementa con el aporte de Jamatia (2022), quien subraya la relevancia de fortalecer la resiliencia y la capacidad adaptativa de los jóvenes para enfrentar y transformar las barreras estructurales presentes en sus contextos específicos.

El nivel individual comprende cuatro componentes: Desarrollo de liderazgo juvenil; Fortalecimiento de habilidades sociales; Empoderamiento y autonomía; y Educación para el emprendimiento social.

5.1.1. Desarrollo de liderazgo juvenil

El desarrollo de liderazgo juvenil constituye un proceso sistemático que trasciende la formación tradicional de habilidades directivas. Mitra (2006) establece que este desarrollo debe enfocarse en la construcción de capacidades que permitan a los jóvenes no solo liderar iniciativas específicas, sino también inspirar y movilizar a sus pares hacia acciones colectivas de cambio social.

Para la agenda social juvenil, este proceso requiere una progresión específica, desde la identificación inicial con modelos positivos, pasando por la construcción de una visión propia del cambio social, hasta la capacidad de traducir esta visión en acciones concretas que involucren a otros (Yermak y Hetta, 2022). Esta aproximación permite que el liderazgo juvenil se arraigue en las experiencias y contextos específicos de cada territorio.

El liderazgo juvenil efectivo requiere del desarrollo de habilidades específicas para el emprendimiento social, incluyendo la capacidad de identificar oportunidades de cambio, construir coaliciones y gestionar recursos de manera sostenible (Ramasamy et al., 2024).

Así mismo, el liderazgo juvenil debe desarrollarse con una comprensión clara de las dinámicas de poder existentes, equipando a los jóvenes con las herramientas necesarias para navegar y transformar las estructuras que tradicionalmente han limitado su participación y agencia (Jamatia, 2022).

En la región de Urabá, estas conceptualizaciones del liderazgo juvenil encuentran resonancia en experiencias concretas. El proyecto 'Generaciones R' demuestra este enfoque progresivo a través de su metodología de escucha y co-creación, para la implementación de iniciativas territoriales (RD19_EFL, 2024).

En Necoclí, el programa de 'Gestores Locales' evidencia cómo el liderazgo juvenil puede catalizar transformaciones comunitarias. Los jóvenes no solo desarrollan capacidades individuales, sino que replican sus aprendizajes, creando un efecto multiplicador que fortalece el tejido social local (RD19_EFL, 2024).

5.1.2. Fortalecimiento de habilidades sociales

El fortalecimiento de habilidades sociales emerge como un componente relevante que trasciende el desarrollo de competencias interpersonales básicas. En esta línea, Davis y Edwards (2004), argumentan que este proceso debe permitir que los jóvenes naveguen naturalmente las complejidades de la participación social y el cambio comunitario.

Esta postura dialoga con el planteamiento de McKenna y Edwards (2016) quienes vinculan el desarrollo de habilidades sociales con su concepto de 'voz como valor', enfatizando la importancia de desarrollar capacidades para comunicar asertivamente sobre problemas sociales complejos, construir narrativas persuasivas y participar en diálogos que conduzcan a transformaciones significativas. Este fortalecimiento debe incluir una comprensión crítica de cómo las estructuras sociales afectan las interacciones y oportunidades, permitiendo a los jóvenes no solo adaptarse a los contextos existentes sino también trabajar activamente para transformarlos (Jamatia, 2022).

En la región de Urabá, el fortalecimiento de habilidades sociales se materializa en experiencias específicas. La 'Escuela de Liderazgo' ha impulsado transformaciones significativas en la participación juvenil. Jóvenes que anteriormente permanecían al margen de espacios públicos han emergido como voceros de sus grupos, demostrando que los espacios seguros y el acompañamiento adecuado pueden potenciar el desarrollo de habilidades sociales efectivas (RD13_SEL_E1; RD14_SEL_E2).

Es importante tomar en consideración para procesos formativos la experiencia en Necoclí que demuestra la relevancia de adaptar las estrategias de convocatoria y comunicación al contexto rural, donde fue necesario trabajar directamente con líderes juveniles veredales para socializar las iniciativas, validar metodologías y convocar a los jóvenes de manera efectiva (RD19_EFL, 2024). Este proceso evidencia cómo el fortalecimiento de habilidades sociales y comunicativas es importante para el éxito con de las iniciativas juveniles.

En este sentido, el fortalecimiento de habilidades sociales trasciende así lo individual para convertirse en motor de transformaciones colectivas, permitiendo que los jóvenes evolucionen de observadores a protagonistas activos del cambio en sus territorios.

5.1.3. Empoderamiento y autonomía

El empoderamiento y la autonomía constituyen elementos fundamentales que transforman la participación juvenil desde el nivel individual, dirigida externamente hacia un proceso de autodeterminación consciente y activa. Este proceso debe fortalecer la capacidad de los jóvenes para tomar decisiones informadas sobre asuntos que afectan sus vidas, mientras desarrollan una comprensión crítica de las estructuras sociales (Tyrrell, 2023).

El empoderamiento se vincula con la capacidad de acción social efectiva (McKenna y Edwards, 2016). Perspectiva que se evidencia en la realidad territorial donde los jóvenes logran identificar las problemáticas sociales de su territorio con pensamiento crítico y sistémico. Dan cuenta de las diferentes dimensiones e implicaciones de ello (RD14_SEL_E2, p.1). Este desarrollo de pensamiento crítico es fundamental para un empoderamiento auténtico.

Este elemento de nivel individual tiene relación entre autonomía y responsabilidad social (Davis y Edwards, 2004), que se refleja en las iniciativas territoriales donde los jóvenes "tienen claras sus áreas de interés y sus metas" mientras consideran "el bienestar de sus familias como uno de los factores más relevantes a la hora de tomar sus decisiones" (RD17_SEL_MP, p.7). Es decir, el empoderamiento individual se vincula con el compromiso colectivo.

Para un empoderamiento efectivo, es necesario incluir el acceso a recursos, información y redes de apoyo (Ramamany et al., 2024). La evidencia territorial confirma esta necesidad a través de

iniciativas como el '*fellowship* de liderazgo' liderado por Fundación Sura busca "que los chicos logren los aprendizajes suficientes" y puedan "mantener la motivación de los jóvenes" (RD18_EFS, p.8, 2024).

También es relevante, abordar las barreras estructurales que limitan la autonomía juvenil (Jamatia, 2022). A propósito, en Urabá, los planes territoriales buscan "garantizar de manera progresiva el derecho a la educación superior pertinente y de calidad" y promover "acciones orientadas a fortalecer la agricultura campesina" (RD1_PGN, p.1), demostrando disposición enfoque integral para el empoderamiento juvenil que aborda tanto capacidades individuales como condiciones estructurales.

5.1.4. Educación para el emprendimiento social

La educación para el emprendimiento social se establece como un componente transformador que trasciende la formación empresarial tradicional. Este enfoque busca desarrollar capacidades que permitan a los jóvenes identificar problemas sociales y diseñar soluciones innovadoras. Este proceso debe equipar a los jóvenes con herramientas para identificar oportunidades de cambio y movilizar recursos de manera sostenible (Ramasamy et al., 2024).

Los planes territoriales priorizan el emprendimiento juvenil como respuesta a desafíos estructurales significativos. En la región, donde uno de cada tres jóvenes entre 15 y 28 años está en condición de NINI¹, se han establecido estrategias específicas para fomentar y apoyar iniciativas de emprendimiento juvenil (RD10_PGAR, p.2; RD4_PGN, p.191).

El emprendimiento social fortalece el tejido comunitario a través de diversas iniciativas. La cartografía social revela el interés juvenil por desarrollar proyectos empresariales colectivos (RD16_SEL_TE, p.3), mientras que el acompañamiento institucional impulsa emprendimientos en sectores como el agrícola, el artesanal y el cultural, este último buscando formalizar grupos de danza, teatro y manifestaciones artísticas locales (RD18_EFS, 2024).

La formación en emprendimiento social se articula con procesos más amplios de desarrollo territorial. Como señala la experiencia de la Fundación SURA, es fundamental crear "capacidades

¹ NINI: Término que hace referencia a los jóvenes que ni estudian ni trabajan.

en el territorio para que esto pueda generar un desarrollo en la región, mucho más organizada e intencional" (RD18_EFS, p.4, 2024) y cree en ecosistemas de apoyo sostenibles para las iniciativas juveniles (Donnellan et al., 2021).

5.2. Nivel organizacional

El nivel organizacional representa un espacio dinámico y flexible donde los jóvenes articulan y desarrollan diferentes formas de acción colectiva. Este nivel debe comprenderse desde una perspectiva amplia que reconozca múltiples formas de organización, desde redes informales hasta movimientos auto-gestionados, donde los jóvenes pueden ejercer su capacidad de agencia colectiva y generar cambio social (McKenna y Edwards, 2016) trascendiendo las estructuras formales tradicionales.

La capacidad organizativa de los jóvenes se manifiesta en su habilidad para generar y dirigir estructuras flexibles y adaptables, que responden efectivamente a sus contextos específicos (Donnellan et al., 2021). Esta mirada se enriquece desde el ámbito educativo, donde Mitra (2006) destaca que los estudiantes desarrollan sistemas propios de organización y apoyo mutuo que, por su cercanía a sus realidades, suelen superar las estructuras institucionales tradicionales.

De hecho, se destaca que las organizaciones juveniles efectivas, emergen desde las propias visiones y necesidades de los jóvenes, permitiéndoles experimentar con diversos modelos de colaboración y acción colectiva (Davis y Edwards, 2004). Esta flexibilidad y autonomía organizativa resulta fundamental para preservar la autenticidad y potenciar el impacto de sus iniciativas.

El nivel organizacional comprende cuatro componentes: Creación de espacios seguros para la participación; Establecimiento de mecanismos de consulta y coproducción; Mecanismos y espacios de diálogo intergeneracional; y Redes de colaboración juvenil.

5.2.1. Creación de espacios seguros para la participación

Los espacios seguros son fundamentales para una participación juvenil auténtica y transformadora. Estos espacios deben configurarse como entornos donde los jóvenes puedan expresar libremente sus ideas, desarrollar su identidad y construir visiones colectivas de cambio. Se caracterizan por reconocer y validar las diversas experiencias juveniles (Tyrrell, 2023), y

facilitar el desarrollo progresivo de capacidades de liderazgo y acción colectiva (McKenna y Edwards, 2016).

Las experiencias documentadas demuestran la efectividad de estos espacios seguros. Por ejemplo, se observa que "ha incrementado la confianza entre ellos [los jóvenes] no solo entre aquellos de la misma I.E" (RD13_SEL_E1, p.1, 2024). Estos resultados validan la importancia de crear condiciones que permitan el desarrollo de voces auténticas y participación significativa (McKenna y Edwards, 2016).

Los espacios seguros se configuran también como plataformas para la construcción de proyectos de vida. Como señalan las experiencias documentadas, estos espacios permiten "fortalecer el proyecto de vida de los participantes que, en su mayoría, gira alrededor de la educación y el fortalecimiento de habilidades técnicas" (RD17_SEL_MP, p.6 y 7, 2024). Este enfoque integral coincide con la visión de crear espacios que no solo faciliten la participación, sino que también contribuyan al desarrollo personal y colectivo de los jóvenes.

Entonces, la creación de espacios seguros se establece como un elemento dinamizador que permite a los jóvenes transitar de la participación pasiva hacia el protagonismo en la transformación de sus territorios.

5.2.2. Establecimiento de mecanismos de consulta y coproducción

Los mecanismos de consulta y coproducción constituyen procesos que transforman las voces juveniles en acciones efectivas de cambio social. Estos mecanismos deben configurarse como plataformas que reconozcan y validen las experiencias de los jóvenes como fuentes legítimas de conocimiento y acción social.

El fundamento teórico para estos mecanismos se enriquece desde la importancia de reposicionar la comunicación como una forma transformadora de acción social, donde las voces juveniles no solo sean escuchadas sino valoradas como contribuciones sustanciales al cambio social (McKenna y Edwards, 2016). Esto remite a que la participación debe ser genuinamente transformadora (Davis y Edwards, 2004), y se adapta a diferentes contextos culturales y socioeconómicos (Jamatia, 2022).

Las prácticas en el territorio demuestran cómo estos niveles se traducen en acciones concretas. En Urabá se evidencia una transformación en los procesos participativos, donde los jóvenes han transitado de ser simplemente consultados a convertirse en actores clave que influyen en las decisiones estratégicas como en el caso del proyecto 'Generaciones R'. Este proceso ha requerido el desarrollo de metodologías que privilegian la construcción de vínculos y confianza, como lo demuestra la experiencia en Necoclí, donde se han establecido espacios permanentes de diálogo y escucha con los jóvenes (RD19_EFL, 2024). Este avance demuestra un cambio paradigmático en la forma de entender y valorar la participación juvenil.

Los mecanismos también deben institucionalizarse a través de estructuras formales para garantizar su continuidad. Por ejemplo, en iniciativas como el establecimiento del "derecho a la ciudadanía contempla el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos que participan en la toma de decisiones" (RD5_PGT, p.68). Este enfoque se fortalece con mecanismos concretos como "la articulación interinstitucional e intersectorial, para adoptar las políticas públicas necesarias que permitan la participación e incidencia juvenil" (RD5_PGT, p.73), asegurando que la participación juvenil se traduzca en cambios tangibles y medibles.

En última instancia, el establecimiento de mecanismos de consulta y coproducción debe concebirse como un proceso transformador que convierte la participación juvenil en cambios concretos, reconociendo a los jóvenes como arquitectos activos de sus realidades y del desarrollo territorial.

5.2.3. Mecanismos y espacios de diálogo intergeneracional

El diálogo intergeneracional representa mucho más que un simple intercambio entre diferentes grupos etarios; constituye un proceso transformador que potencia el cambio social a través del encuentro significativo entre generaciones. Estos espacios deben funcionar como ecosistemas vivos de aprendizaje mutuo, donde la sabiduría de la experiencia se encuentra con la innovación y energía de la juventud (Donnellan et al., 2021).

Esta perspectiva cobra vida en los territorios a través de diversas manifestaciones. La evidencia muestra cómo los jóvenes están asumiendo roles protagónicos en espacios tradicionalmente dominados por adultos, por ejemplo, en "las mesas de juventud de los diálogos regionales

vinculantes, donde se realizaron 2,251 propuestas para hacer de Colombia una Potencia Mundial de la Vida" (RD1_PGN, p.1). Este nivel de participación no es casual, sino el resultado de un diseño intencional de espacios que reconocen y valoran las voces juveniles.

La riqueza del diálogo intergeneracional se manifiesta particularmente en iniciativas que integran múltiples actores. Como se observa en experiencias territoriales exitosas, es fundamental "mirar todos los actores que componen las acciones que vamos a desarrollar", incluyendo "las familias, los profes, los rectores, otras organizaciones sociales" (RD18_EFS, p.6, 2024). Esta diversidad de voces y perspectivas enriquece el diálogo y fortalece el tejido social.

Los espacios para este diálogo no se limitan a estructuras formales. Surgen de manera orgánica donde diferentes generaciones se encuentran naturalmente en torno a intereses compartidos. Estos espacios informales se complementan con mecanismos más estructurados como "la participación de juntas de acción en contextos urbanos y rurales" (RD1_PGN, p.1), creando un ecosistema integral de participación intergeneracional.

El impacto de estos diálogos trasciende lo inmediato para contribuir a transformaciones sociales más profundas. Así lo aspira el Plan Nacional de Desarrollo al plantear que "las juventudes serán protagonistas en la construcción de la Paz Total desde sus territorios" (RD1_PGN, p.1); El diálogo intergeneracional se convierte en un catalizador para el cambio social sostenible, que identifica la necesidad de vincular estos espacios con transformaciones estructurales significativas (Tyrrell, 2023).

5.2.4. Redes de colaboración juvenil

Las redes de colaboración juvenil emergen como estructuras dinámicas que potencian el poder colectivo y promueven el cambio social. Funcionan como sistemas vivos de conexión y apoyo mutuo, donde los jóvenes no solo comparten recursos y aprendizajes, sino que construyen poder colectivo para la transformación social (McKenna y Edwards, 2016).

Las redes juveniles demuestran particular efectividad cuando se vinculan con procesos más amplios de desarrollo territorial. Iniciativas como 'Jóvenes por la Paz' en Medellín ilustran este potencial, logrando "reducir los índices de violencia juvenil en un 20% en los barrios intervenidos,

promoviendo una cultura de paz y convivencia" (RD12_SEL_L, p.1). Este caso exitoso en un contexto complejo como Medellín, ofrece lecciones valiosas que, con las adaptaciones necesarias, pueden enriquecer la agenda social de Urabá. Asimismo, estos resultados dan cuenta de la capacidad de las redes juveniles para generar transformaciones significativas desde lo local (Davis y Edwards, 2004) y su capacidad para adaptarse y responder a contextos específicos.

Los planes territoriales reconocen la importancia de estas redes, promoviendo acciones como "buscar establecer la red municipal de juventud e integrarla con otras del departamento y el país" (RD4_PGN, p.191). Lo que es necesario para construir movimientos juveniles efectivos y sostenibles, capaces de generar cambios estructurales significativos (Jamatia, 2022).

El impacto de estas redes trasciende lo individual para generar transformaciones colectivas. Para ello, es necesario "movilizar estas capacidades sociales y políticas para que puedan también ser actores de transformación" (RD19_EFL, p.10, 2024), convirtiendo a los jóvenes en agentes activos del desarrollo local.

5.3. Nivel sistémico

El nivel sistémico representa el ámbito donde las acciones juveniles buscan transformar de manera profunda y sostenible las estructuras y sistemas que configuran las relaciones sociales. Este nivel debe comprenderse como el espacio donde los jóvenes abordan las causas raíz de las desigualdades y las barreras estructurales que afectan sus vidas y comunidades (Jamatia, 2022).

La intervención a nivel sistémico exige reconocer y confrontar activamente las estructuras de poder que han excluido tradicionalmente las voces juveniles de las decisiones fundamentales, implicando una transformación de paradigmas y relaciones de poder establecidas (McKenna y Edwards, 2016). Esta idea señala que el nivel sistémico puede propiciar no solo modificaciones en políticas específicas, sino transformaciones más profundas en la comprensión y valoración social de la participación juvenil, destacando la dimensión cultural como elemento relevante para la sostenibilidad de estos cambios (Davis y Edwards, 2004).

El cambio a nivel sistémico reconoce la necesidad de construir alianzas estratégicas y movilizar recursos que permitan a los jóvenes incidir efectivamente en los procesos de transformación

estructural, combinando el poder colectivo con estrategias efectivas de incidencia (Donnellan et al., 2021). En ese sentido, el cambio sistémico debe surgir desde las experiencias y perspectivas de los propios jóvenes, reconociendo su capacidad para identificar y abordar las barreras estructurales que limitan su desarrollo y participación (Tyrrell, 2023).

El nivel sistémico comprende cuatro componentes: Abordaje de desigualdades estructurales; Promoción de políticas públicas inclusivas; Transformación de normas sociales; y Construcción de alianzas intersectoriales.

5.3.1. Abordaje de desigualdades estructurales

El abordaje de desigualdades estructurales busca transformar las barreras sistémicas que limitan el desarrollo y la participación juvenil. Este abordaje debe centrarse en la identificación y transformación activa de las estructuras que perpetúan desigualdades en ámbitos críticos como la educación, el empleo, la vivienda y la salud (Jamatia, 2022).

En Colombia: el 44.5% de los jóvenes viven en situación de pobreza monetaria y el 18% enfrentan el desempleo (RD1_PGN, p.1). Frente a esta realidad, los territorios están buscando desarrollar respuestas integrales que buscan transformar las condiciones estructurales. Por ejemplo, la implementación de "una apuesta decidida por transformar la educación media en el país" (RD18_EFS, p.8, 2024) se complementa con el compromiso de "garantizar el acceso a una educación superior pertinente y de calidad a través del otorgamiento de 500.000 nuevos cupos con garantías de permanencia" (RD1_PGN, p.1).

La diversidad de experiencias juveniles y su reconocimiento son claves para abordar las desigualdades (McKenna y Edwards, 2016). Las intervenciones deben responder a las características específicas de cada territorio (Davis y Edwards, 2004), por ejemplo, "acciones orientadas a fortalecer la agricultura campesina y los medios necesarios para que esta población pueda mantenerse en el sistema educativo y avanzar hacia la excelencia académica" (RD1_PGN, p.1), reconociendo así que las desigualdades requieren abordajes contextualizados.

La superación de las desigualdades estructurales demanda un esfuerzo continuo y articulado entre diversos sectores, por ejemplo, en la "apuesta para acompañar la construcción de una

política pública para la educación media en la región" (RD18_EFS, p.3, 2024), generando transformaciones perdurables en las estructuras que perpetúan la inequidad (Tyrrell, 2023)

5.3.2. Promoción de políticas públicas inclusivas

La promoción de políticas públicas inclusivas busca institucionalizar el reconocimiento y la participación juvenil en los procesos de toma de decisiones públicas. Este proceso debe entenderse como un esfuerzo sistemático para transformar los marcos normativos y las estructuras institucionales que afectan la vida de los jóvenes (Davis y Edwards, 2004).

Para ello, es necesaria la voz juvenil en el desarrollo de políticas (McKenna y Edwards, 2016), siendo importante generar espacios de diálogo y construcción colectiva que involucre activamente a los jóvenes. Esta interacción se fortalece con iniciativas locales que buscan "incentivar estrategias para la participación juvenil en diferentes espacios como plataformas, asambleas y gestión del valor de lo público" (RD4_PGN, p.191).

Las políticas públicas inclusivas deben fundamentarse en tres pilares: 1. participación significativa, 2. asignación adecuada de recursos y 3. mecanismos efectivos de rendición de cuentas (Tyrrell, 2023). Adicionalmente, deben reconocer la interseccionalidad de las experiencias juveniles de manera diferenciada en cada territorio (Ramamy et al., 2024). De ahí la importancia que en políticas territoriales se busque "garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades y derechos para todos los ciudadanos, sin importar su origen étnico, género, edad, condición socioeconómica o capacidades" (RD4_PGN, p.104), mientras implementan "acciones afirmativas para comunidades étnicas, adulto mayor, víctimas del conflicto, niñez y juventud" (RD4_PGN, p.163).

Con igual importancia se requiere la construcción de alianzas estratégicas entre diversos actores (Donnellan et al., 2021). Como puede ejemplificarlo la articulación de "organizaciones existentes y los semilleros juveniles de participación ciudadana y política" (RD4_PGN, p.144), y la implementación de estrategias que garanticen que las voces juveniles no solo sean escuchadas, sino que también tengan un impacto real en las decisiones políticas (RD18_EFS, 2024).

5.3.3. Transformación de normas sociales

La transformación de normas sociales está orientada a modificar las creencias, actitudes y comportamientos colectivos que limitan el desarrollo y la participación plena de los jóvenes. Este proceso debe entenderse como un esfuerzo sistemático para desafiar y reconstituir las narrativas dominantes sobre la juventud, reconociéndolos como agentes activos de cambio social (McKenna y Edwards, 2016).

La transformación de normas sociales implica modificar las expectativas y roles tradicionales asignados a los jóvenes en la sociedad. Esto requiere desafiar las relaciones de poder establecidas entre jóvenes y adultos, transformar las capacidades y contribuciones juveniles, y cuestionar las prácticas sociales arraigadas que limitan su potencial transformador (Tyrrell, 2023) y mantienen las desigualdades generacionales.

El cambio normativo requiere modificar no solo las actitudes individuales sino también los sistemas institucionales que sostienen las jerarquías existentes (Davis y Edwards, 2004). Lo ejemplifica la "estrategia de lucha contra la estigmatización de la población joven, promoviendo iniciativas culturales que hagan uso del espacio público con el fin de la apropiación social del mismo y de la promoción de una cultura de paz" (RD1_PGN, p.1). Estas acciones buscan transformar no solo percepciones individuales sino también estructuras sociales más amplias.

Otro ejemplo de transformación de normas sociales es la 'Escuela de Liderazgo' en Arboletes, donde los jóvenes participaron en ejercicios de reflexión sobre la expresión de emociones. A través de estas actividades, reconocen la legitimidad de todas las emociones y la importancia del diálogo para la resolución de conflictos, evidenciando una transformación en las normas sociales que tradicionalmente ha limitado la expresión emocional (RD17_SEL_MP).

Otra iniciativa de transformación de normas sociales, puede ser los espacios como la 'Esquina Morada', donde los jóvenes "llegan vestidos, hacen bailes, y entonces ellos tienen pues como toda una mística y artística alrededor de eso, pero alrededor hay un tema cultural muy machista, muy tradicional en muchas cosas" (RD18_EFS, p.7, 2024). Estas experiencias demuestran cómo los jóvenes están desafiando activamente normas restrictivas y proponiendo nuevas formas de interacción social.

Estos ejemplos de transformaciones de normas sociales evidencian cómo las iniciativas juveniles pueden modificar efectivamente los patrones establecidos de interacción social y las expectativas sobre el rol tradicional de los jóvenes en sus comunidades.

5.3.4. Construcción de alianzas intersectoriales

La construcción de alianzas intersectoriales a nivel sistémico representa un elemento estratégico que busca crear ecosistemas de apoyo sostenibles para el desarrollo y empoderamiento juvenil. Estas alianzas deben trascender la simple coordinación para establecer relaciones transformadoras que redistribuyan recursos y poder, creando condiciones que permitan a los jóvenes influir significativamente en sus territorios (Ramasamy et al., 2024).

A propósito, un ejemplo encontrado en las experiencias del territorio es "una apuesta decidida por transformar la educación media en el país" (RD18_EFS, p.8, 2024) lo cual involucra la articulación entre Secretaría de Educación, universidades, entes territoriales, cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil. Esta colaboración multisectorial fortalece la capacidad de generar cambios sistémicos.

Así mismo, los planes territoriales reconocen la importancia de estas alianzas a través de estrategias específicas como "la articulación interinstitucional e intersectorial, para adoptar las políticas públicas necesarias que permitan la participación e incidencia juvenil en los escenarios educativos, deportivos, económicos, culturales y democráticos" (RD5_PGT, p.73).

Otro ejemplo de alianzas identificado es el proyecto 'Líderes del Agro', que ha logrado "crear una red de 200 jóvenes emprendedores que lideran cooperativas agrícolas" (RD12_SEL_L, p.1), y el proyecto 'Tejiendo Futuro', que ha conseguido "capacitar a más de 500 jóvenes, generando ingresos sostenibles y fomentando la reconciliación social" (RD12_SEL_L, p.1). Estas experiencias demuestran cómo las alianzas intersectoriales pueden impulsar cambios significativos en múltiples niveles y dimensiones de la vida juvenil.

En última instancia, la construcción de alianzas intersectoriales emerge como un proceso estratégico que permite articular recursos, capacidades y voluntades para crear condiciones que faciliten el protagonismo juvenil en la transformación de sus territorios.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Mecanismos de implementación de la agenda social juvenil

Para que la agenda social juvenil tenga un impacto real en Urabá, se requiere crear ecosistemas de implementación que realmente respondan a las particularidades del territorio. Estos ecosistemas deben ser lo suficientemente robustos para sostenerse en el tiempo, pero también flexibles para adaptarse a las realidades cambiantes de la región.

La implementación puede considerar tres ámbitos de acción: 1. Regional, 2. Organizacional y 3. Local, que se conecten y retroalimenten entre sí, tomando como base el marco de los principios rectores y los ejes transversales propuestos en la presente construcción de la Agenda Social Juvenil.

6.1.1. Ámbito regional:

Se recomienda implementar estrategias que reconozcan y potencien la diversidad cultural de la subregión de Urabá, debido a que conviven comunidades afro, indígenas, campesinas y urbanas, aplicando los principios de inclusión y equidad propuestos en el marco de fundamentación. Esta diversidad, lejos de ser un obstáculo, es una fortaleza que enriquece las iniciativas juveniles.

Es importante resaltar cómo el diálogo entre diferentes formas de ver el mundo y habitar el territorio genera propuestas innovadoras a los desafíos locales. Para potenciar estas dinámicas, se recomienda establecer espacios de encuentro regional que faciliten el intercambio de experiencias y saberes, así como de desarrollar mecanismos que capitalicen la diversidad cultural como fuente de innovación social, vinculando a las diferentes comunidades en el diseño e implementación de iniciativas juveniles.

6.1.2. Ámbito organizacional:

Se recomienda fortalecer las redes de colaboración entre los diferentes actores del territorio, articulando esfuerzos entre las alcaldías, las instituciones educativas, las organizaciones juveniles, la academia y el sector privado, cada uno aportando desde su experiencia y capacidades. Las experiencias de EAFIT Social, Fundación SURA y Fundación Luker demuestran como la

articulación puede generar oportunidades significativas para los jóvenes, conectando con el eje transversal de colaboración intergeneracional.

Así mismo, es importante tener presente que se podrían establecer mecanismos claros de coordinación que eviten la duplicación de esfuerzos para optimizar los recursos disponibles. Se recomienda crear mesas de trabajo intersectoriales permanentes, desarrollar programas conjuntos de formación técnica y mentorías, y de ser posible llegar a establecer rutas de empleabilidad y emprendimiento que respondan a las dinámicas económicas de la subregión. Se recomienda que esta articulación conecte con el principio de sostenibilidad y visión a largo plazo, descrito en la construcción de la agenda social juvenil.

6.1.3. *Ámbito local:*

Se recomienda continuar con la implementación de herramientas metodológicas participativas como la cartografía social para el trabajo con jóvenes, ya que les ha permitido analizar su entorno, mostrando cómo las preocupaciones y prioridades varían significativamente entre comunidades: mientras algunos jóvenes enfatizan la necesidad de mejorar la comunicación y el manejo ambiental, otros priorizan la infraestructura educativa y los espacios para desarrollar talentos, permitiendo a los jóvenes reconocerse como sujetos activos, tomando forma el protagonismo juvenil en cada municipio o corregimiento conectando con el principio de reconocimiento de los jóvenes como sujetos activos.

Es importante resaltar como la diversidad de voces debe ser el punto de partida para diseñar intervenciones que realmente respondan a las necesidades locales. Y para que voces como estas sean escuchadas de manera efectiva, se recomienda implementar programas de fortalecimiento de capacidades que empoderen a los jóvenes para evidenciar las necesidades particulares de cada territorio, así como, crear mecanismos de apoyo directo a iniciativas juveniles locales con participación de los sectores público y privado generando oportunidades contextualizadas.

También se recomienda, establecer espacios permanentes de diálogo en cada municipio que permita a los jóvenes dar seguimiento a sus propuestas e iniciativas. El ideal, es que estos espacios conecten con los ámbitos organizacional y regional, permitiendo que las voces locales

influyan en las decisiones que afectan a sus territorios, y así puedan contribuir en la construcción de una visión compartida de desarrollo para la subregión de Urabá.

6.2. Sistema Integrado de Gestión Territorial

Se recomienda construir un sistema integrado de gestión para la Subregión de Urabá que articule y contribuya a potenciar los esfuerzos de los actores del territorio, respondiendo a los principios de inclusión y equidad propuestos en el marco de fundamentación de la agenda social juvenil, mientras de manera paralela se pone en marcha los ejes transversales de participación significativa y desarrollo de capacidades.

Este sistema requiere de la articulación de las capacidades institucionales de los 11 municipios de la subregión, reconociendo sus diferentes niveles de desarrollo con el fin de responder a la complejidad y diversidad de una región donde convergen múltiples culturas, realidades socioeconómicas y dinámicas territoriales,

Para la articulación de los diferentes actores de la subregión de Urabá se propone que parta del reconocimiento de sus capacidades, roles y recursos. Es decir, las alcaldías municipales aportan el marco institucional y los recursos públicos; el sector privado contribuye con rutas de empleabilidad y recursos para iniciativas juveniles, las organizaciones sociales traen su experiencia en el trabajo comunitario; las instituciones educativas ofrecen espacios de formación y encuentro; y los jóvenes contribuyen con su energía, creatividad y conocimiento directo de las realidades locales. Esta diversidad de actores representa una oportunidad para crear respuestas más completas e innovadoras.

El sistema debe incluir mecanismos claros de coordinación y toma de decisiones, implementando nodos municipales de gestión, complementados con espacios regulares de encuentro, protocolos de comunicación efectivos y procesos de planificación participativa que aseguren que todas las voces sean escuchadas, permitiendo un balance entre participación local y cohesión regional. Asimismo, debe considerar particularidades territoriales como lo son las distancias entre municipios, diferencias entre zonas urbanas y rurales, así como las dinámicas de seguridad. Las plataformas digitales cobran una importancia relevante como herramientas complementarias facilitando la comunicación continua entre actores y la gestión eficiente de procesos.

Es fundamental que estos mecanismos sean lo suficientemente flexibles para adaptarse a las diferentes realidades municipales, pero también lo suficientemente robustos para mantener la coherencia y continuidad de las acciones.

6.3. Plan de Monitoreo y Evaluación:

Se recomienda la implementación de un plan de monitoreo y evaluación sistemático que promueva la efectividad y sostenibilidad de la agenda social juvenil. Este proceso debe trascender la simple medición de resultados para convertirse en una herramienta de aprendizaje y mejora continua.

Este sistema debe alinearse con los principios rectores y ejes transversales propuestos en la agenda, garantizando que las voces juveniles sean reconocidas como fuentes legítimas de conocimiento y evaluación.

Para el desarrollo de indicadores de impacto se recomienda adoptar el enfoque multinivel de intervención (individual, organizacional y sistémico) propuesto en la agenda, con el fin de reflejar las diferentes dimensiones del desarrollo juvenil en Urabá. En el nivel individual, se necesita medir la evolución de habilidades sociales, liderazgo y capacidad de agencia alineados con el principio de reconocimiento de los jóvenes como sujetos activos. En el nivel organizacional, se requieren métricas que documenten la participación juvenil en espacios de decisión y los cambios generados en sus territorios, conectando con el eje de participación significativa. Y en el nivel sistémico, desarrollar indicadores que evidencien cómo las iniciativas juveniles contribuyen a abordar problemas estructurales en las comunidades de Urabá, respondiendo al principio de enfoque basado en derechos y justicia social.

Se recomienda que este sistema de seguimiento se diseñe e implemente de manera participativa. Esto significa que los jóvenes no sean tomados simplemente como fuentes de información, sino sean considerados como protagonistas activos en el diseño de indicadores, la recolección de datos y el análisis de resultados. Las herramientas de monitoreo deben ser accesibles y significativas para ellos, permitiéndoles ver y celebrar sus avances, pero también identificar áreas de mejora, garantizando así, el principio de reconocimiento juvenil propuesto en la agenda.

Se recomienda también el desarrollo de herramientas digitales accesibles y la implementación de espacios regulares de retroalimentación colectiva, reconociendo las voces juveniles como fuentes legítimas de evaluación y conocimiento, facilitando la participación efectiva de los jóvenes de la subregión del Urabá antioqueño.

Se recomienda que la evaluación sea continua y que integre métodos tanto cuantitativos como cualitativos, que establezca líneas base claras, puntos de referencia intermedios y metas a largo plazo que permitan medir el progreso en áreas clave como el empoderamiento juvenil, la participación efectiva y el impacto comunitario.

6.4. Gestión del conocimiento de los mecanismos de implementación:

Se recomienda la implementación de un sistema de gestión del conocimiento en Urabá, que emerja como un componente estratégico para que la agenda social juvenil evolucione y se fortalezca con el tiempo. No se trata solo de documentar experiencias, sino de crear un sistema vivo de aprendizaje, considerando la riqueza de experiencias y saberes presentes en la subregión, desde los conocimientos ancestrales hasta las innovaciones juveniles contemporáneas, que permitan a los diferentes actores del territorio aprender unos de otros y construir sobre los éxitos y desafíos enfrentados.

La documentación sistemática de aprendizajes debe incluir la 'sistematización de experiencias'² significativas como la cartografía social, el registro de metodologías efectivas y la creación de repositorios accesibles de información. Este proceso debe capturar tanto los éxitos como los desafíos enfrentados, proporcionando una base de conocimiento rica para futuras iniciativas. Como señala la experiencia territorial "gestionar conocimiento y a partir de eso podemos entregar eso a otros actores" (RD18_EFS, p.6, 2024).

Para el intercambio efectivo de experiencias, se recomienda establecer una red de colaboración y aprendizaje que conecte a los jóvenes de los diferentes municipios de Urabá, facilitando encuentros regulares de socialización, tanto presenciales como virtuales, donde los jóvenes

² Sistematizar es registrar de manera ordenada una experiencia que deseamos compartir con los demás combinando el quehacer con su sustento teórico y con el énfasis en la identificación de los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia (Instituto Interamericano de Derechos Humanos).

puedan compartir sus iniciativas, aprendizajes y desafíos. Se espera que en estos espacios se promueva el diálogo intergeneracional sobre buenas prácticas.

La investigación participativa debe fomentar el involucramiento activo de los jóvenes en los procesos investigativos, el desarrollo de estudios de caso sobre iniciativas exitosas y la vinculación de la academia con las experiencias territoriales. Esto, fortalece tanto la calidad de la investigación como el empoderamiento juvenil (Ramasamy et al., 2024). Se recomienda desarrollar alianzas con instituciones académicas presentes en el territorio para implementar procesos de investigación donde los jóvenes puedan responder a sus inquietudes y necesidades identificadas en los corregimientos o municipios.

7. MEMORIA METODOLÓGICA

7.1. Marco Metodológico Capstone

La presente propuesta de agenda social juvenil se desarrolló bajo la metodología Capstone, que constituye una experiencia de aprendizaje significativa orientada a resolver problemas complejos reales de manera colaborativa. De acuerdo con Serrano-Guzmán et al. (2017), el Capstone representa una oportunidad para que los estudiantes integren sus conocimientos previos mientras abordan necesidades concretas planteadas por entidades públicas o privadas, permitiendo un acercamiento directo al ejercicio profesional.

Esta metodología, que según Ziede Bize (2014) representa "el proyecto de la piedra angular", se caracteriza por realizarse al culminar la formación académica, integrando aprendizajes previos con nuevos conocimientos en contextos reales de aplicación. Los proyectos Capstone, como señalan Hidalgo y Vega (2017), tienen el rol fundamental de integrar y movilizar las competencias desarrolladas en cursos previos, evaluando su logro y promoviendo la transferencia de aprendizajes a contextos reales.

En el contexto específico de la construcción de esta agenda social juvenil, el proyecto Capstone se implementó reconociendo la experiencia de la 'Escuela de Liderazgo Juvenil', realizada el municipio de Arboletes-Antioquia, la cual fue financiado por Fundación SURA y desarrollada por

EAFIT Social. La intervención se realizó con 45 jóvenes entre los 13 y 14 años, pertenecientes a tres instituciones educativas: IER La Candelaria, IER La Trinidad e IE José Manuel Restrepo, abarcando tanto el casco urbano como la zona rural. La metodología se ha estructurado en cuatro módulos formativos fundamentales: empatía; gestión de emociones; motivación y propósito; y trabajo en equipo, desarrollándose a través de encuentros mensuales que permiten un seguimiento sistemático del proceso.

Este Capstone como enfoque metodológico, se ha aplicado para optar al Título de Magister en Gerencia de empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local de la Universidad EAFIT, y ha permitido, como señala Akili (2010), que la estudiante aplique sus conocimientos teóricos en contextos prácticos, desarrolle habilidades de resolución de problemas y trabaje la comprensión multicultural.

7.2. Proceso de construcción de la estructura de la Agenda Social Juvenil:

El proceso de construcción de la agenda social juvenil se desarrolló siguiendo un enfoque sistemático fundamentado en el reconocimiento de que una agenda social juvenil constituye un marco estratégico integral que reconoce y posiciona a los jóvenes como agentes activos de cambio social (McKenna & Edwards, 2016). Este proceso se desarrolló en diferentes momentos, para asegurar una construcción comprehensiva y efectiva, como se presenta a continuación.

7.2.1. Instrumentos y recolección de información:

La construcción de la agenda social juvenil implementó una metodología cualitativa, fundamentada en diversos instrumentos de recolección de datos, organización-codificación y análisis,) que incluyo:

- a. Análisis documental para la construcción de la Agenda Social Juvenil.
- b. Matriz de inventario documental.
- c. Matriz de análisis documental.
- d. Entrevista semiestructurada a actores clave en el territorio de la subregión de Urabá.
- e. Herramientas de Inteligencia Artificial (IA).

a. Análisis documental para la construcción de Agenda Social Juvenil

La construcción de la agenda social juvenil se fundamentó en una revisión en primera instancia de dos documentos técnicos oficiales, que forman parte del marco institucional para el trabajo con juventudes en Colombia, específicamente en el ámbito de la participación juvenil y la economía solidaria, disponibles en formato PDF.

El primer documento analizado fue 'Agenda para Jóvenes', de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias -UAEOS-, (2019), estructurado en 8 capítulos que establecen lineamientos para fomentar la asociatividad solidaria en la juventud colombiana. El documento define el marco normativo y jurídico basado en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622/2013). Incluye un análisis de la situación juvenil en Colombia y propone un programa integral de intervención como herramienta metodológica para implementar proyectos a la medida. Y en su plan operativo 2020-2024 establece indicadores específicos con énfasis en la autosostenibilidad económica, social, cultural, ambiental y política.

El segundo documento estudiado fue 'Agendas Juveniles Locales - Lineamiento Metodológico', del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, (2022) que proporciona una guía detallada para la construcción de agendas juveniles locales a través de tres fases metodológicas,¹. Fase de preparación: incluye la concertación de la metodología con los Consejos Locales de Juventud y la Planeación logística inicial. 2. Fase de desarrollo: comprende la convocatoria, la realización de encuentros preparatorios y la celebración de la asamblea de juventud donde se priorizan los asuntos de interés, y la 3. Fase gestión: contempla la presentación pública de las agendas, su presentación ante los organismos correspondientes y la entrega a las autoridades locales para su implementación.

También, se realizó la revisión de literatura académica reciente que aborda la participación juvenil, el cambio social y el desarrollo de agendas sociales, el proceso de análisis incluyó la revisión de ocho documentos académicos en formato PDF, publicados entre 2004 y 2024, que proporcionaron una base teórica y práctica para la estructuración de la agenda.

Los documentos analizados abarcan diversas perspectivas sobre la participación juvenil y el cambio social, desde el papel de la comunicación y la acción social (McKenna & Edwards, 2016)

hasta el emprendimiento social juvenil (Ramasamy et al., 2024), incluyendo análisis sobre desigualdad social (Jamatia, 2022), inclusión social (Davis & Edwards, 2004), y participación juvenil en entornos educativos (Mitra, 2006). El análisis de los documentos reveló patrones y elementos comunes que permitieron fundamentar la estructura para la agenda social juvenil. Esta estructura integra tanto aspectos teóricos como prácticos, fundamentados en experiencias documentadas y evidencia académica sobre participación juvenil efectiva y cambio social.

En el ámbito de gobierno, se analizaron documentos en formato PDF que permitieron comprender el marco normativo y las apuestas territoriales. Se incluyó el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el Plan de Desarrollo 'Por Antioquia Firme 2024-2027'. Adicionalmente, se examinaron ocho planes de desarrollo municipal del Urabá Antioqueño, incluyendo los planes de Necoclí, Turbo, Apartadó, Chigorodó, San Pedro y Arboletes, que en conjunto proporcionaron una visión de las realidades y aspiraciones territoriales.

Para la descripción de contexto subregional, se analizó el documento técnico institucional Perfil de Desarrollo Subregional: Subregión Oriente de Antioquia y la Series de documentos regionales del Urabá Antioqueño que aportó una caracterización detallada de las dimensiones geográficas, sociales, económicas, ambientales y de competitividad.

Para capturar las experiencias y aprendizajes desde el territorio, se analizaron seis documentos de sistematización de EAFIT Social en formato PDF y Word. Estos incluyeron la sistematización "Liderazgo juvenil", documentos de hallazgos y aprendizajes ELA, y diversas relatorías de talleres y encuentros.

b. Matriz de inventario documental

Para realizar el inventario documental se diseñó una matriz estructurada en cuatro columnas que permitió identificar y clasificar cada documento, de la siguiente manera:

- **Código de revisión DR:** se estableció un sistema alfanumérico, para asignar un identificador a cada documento. El código sigue la siguiente estructura RD + número secuencial + siglas descriptivas del tipo de documento, lo que facilita se referenciación posterior durante el análisis. Ejemplo: Revisión Documental + 1 + PGN (Plan de Gobierno Nacional) = RD1_PGN.

- **Nombre del documento:** Título completo del documento, permite identificar el contenido general. La matriz incluye diversos tipos de documentos:
 - Planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal.
 - Series documentales regionales.
 - Relatorías de talleres y sesiones formativas de la Escuela de Liderazgo (EAFIT Social).
 - Transcripciones de entrevistas con actores institucionales.

- **Autor:** Identifica la fuente o responsable del documento, incluyendo:
 - Funcionarios públicos (presidente, gobernadores, alcaldes).
 - Instituciones académicas (EAFIT Social y Universidad EAFIT).
 - Entidades gubernamentales (Agencia de Renovación y Territorio).
 - Organizaciones privadas (fundaciones).

- **Número de páginas:** Califica la extensión de cada documento, proporcionando una referencia sobre el volumen de información disponible para el análisis.

La matriz incorpora un total de 20 documentos, que pueden clasificarse en tres categorías: Documentos de política pública y planeación territorial (11 documentos); Informes y relatorías de procesos formativos (7 documentos) y Entrevistas con actores estratégicos (2 documentos)

Matriz de inventario documental

Código de revisión DR	Nombre del documento	Autor	Número de páginas
RD1_PGN	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia, potencia mundial de la vida	Gustavo Petro Urrego. Presidente de la República y Francia Marquéz Mina, Vicepresidenta de la República	848
RD2_PGA	Plan de Desarrollo 'Por Antioquia Firme 2024 - 2027'	Andrés Julián Rendon Cardona. Gobernador	243
RD3_SDRUA	Serie de documentos regionales, Urabá Antioqueño	Agencia de renovación del territorio – ART	22
RD4_PGN	Plan de Desarrollo Necoclí, Nuestra identidad	Alcalde de Necoclí Guillermo cardona Moreno 2024 – 2027	301

RD5_PGT	Plan de Desarrollo Distrital. Turbo, Puerto de Esperanza y Vida. 2024 – 2027	Alejando Abuchar, Alcalde Distrital	373
RD6_PGAP	Plan de Desarrollo Territorial. Apartadó, Unidos por la vida. 2024 – 2027	Héctor Rangel Palacios. Alcalde de Apartadó	279
RD7_PGC	Plan de Desarrollo Territorial. Desarrollo para todos y todas. Chigorodó	Tulia Irene Ruíz García Alcaldesa 2024-2027	218
RD8_PGSP	Plan de Desarrollo Municipio San Pedro Grande y Sostenible, 2024 – 2027	Never Carvajal Miranda Alcalde 2024-2027	340
RD9_PGC	Plan de Desarrollo, Un Plan Siempre con el Pueblo. 2024 - 2027 (Carepa)	Agapito Murillo Palacios Alcalde 2024 - 2027	207
RD10_PGAR	Plan de Desarrollo Arboletes Asunto de Todos. Cambio, agua y vida 2024 – 2027	Álvaro González Ávila Alcalde municipal	672
RD11_SEL	Escuela de Liderazgo Arboletes: Hallazgos, Aprendizajes y Desafíos sesiones1 y 2	Universidad EAFIT y EAFIT Social	
RD12_SEL_L	Liderazgo juvenil en los jóvenes rurales del país	Universidad EAFIT y EAFIT Social	13
RD13_SEL_E1	Hallazgos, desafíos y aprendizajes ELA	Universidad EAFIT y EAFIT Social	2
RD14_SEL_E2	Yo, el otro y lo otro	Universidad EAFIT y EAFIT Social	13
RD15_SEL_GE	Relatoría "vínculos de confianza"	Universidad EAFIT y EAFIT Social	14
RD16_SEL_TE	Relatoría: "Del egoísmo a la acción"	Universidad EAFIT y EAFIT Social	3
RD17_SEL_MP	Relatoría: Mi miedo, nuestros miedos.	Universidad EAFIT y EAFIT Social	7
RD18_EFS	Entrevista a Fundación Sura (Tatiana Henao Zuluaga)	Transcripción	13
FD19_EFL	Fundación Luker (Juliana Jaramillo Salazar)	Transcripción	19
RD20_PDS	Perfil de Desarrollo Subregional: Subregión Oriente de Antioquia	Equipo técnico de la Universidad de Antioquia en colaboración con el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA)	44

c. Matriz de análisis documental

La matriz esta organizada mediante una estructura de doble dirección que integra:

Identificación documental (filas): cada documento analizado se presenta en una fila independiente, identificada mediante:

- Código de revisión.
- Título del documento.
- Autor/institución.
- Número de páginas.

Categorías de análisis (columnas): la información extraída se clasifica en cuatro grandes categorías conceptuales:

- ¿Qué es una agenda social?: Definiciones y conceptualizaciones.
- Marco de fundamentación: principios rectores y ejes transversales.
- Niveles de intervención: N. Individual, N. Organizacional y N. Sistémico.
- Mecanismos de implementación.

En cada celda se incluyeron extractos textuales relevantes del documento original, manteniendo la fidelidad a la fuente y permitiendo un análisis cualitativo posterior.

Matriz de análisis documental

Código de revisión DRI	Nombre del documento	Autor	Número de páginas	1. ¿Qué es una agenda social?	II. MARCO FUNDAMENTAL				III. NIVELES DE INTERVENCIÓN				IV. MECANISMO DE IMPLEMENTACIÓN						
					A. Principios rectores		B. Ejes Transversales		A. Nivel Individual		B. Nivel Organizacional			C. Nivel Sistémico					
					1. Reconocimiento de los derechos y justicia social	2. Efoque basado en derechos y justicia social	3. Inclusión y equidad	4. Sostenibilidad y visión a largo plazo	1. Participación significativa	2. Desarrollo de capacidades	3. Innovación social	4. Colaboración interorganizacional		1. Desarrollo de liderazgo juvenil	2. Fortalecimiento de habilidades sociales	3. Empoderamiento y autonomía	4. Educación para el emprendimiento social	1. Creación de espacios seguros para la participación	2. Establecimiento de mecanismos de consulta y cooperación
RCL/PCN	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, periodo mundial de la vida	Gustavo Petro Urrego, Presidentes de la República y Francia Murquiza Mesa, Vicepresidentes de la República	648		<p>1. El garantizar de manera progresiva el derecho a la educación superior, paritaria y de calidad a través del control de calidad y el fortalecimiento de la gestión de la educación superior, con un presupuesto de inversión de 500.000 millones. Colombia tiene 12,7 millones de habitantes, que representa el 24,8% de la población (P. 320)</p> <p>que habita en entornos vulnerables (p. 328)</p> <p>Se fortalece el desarrollo de los departamentos, mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional de los departamentos, para que se puedan desarrollar estrategias de desarrollo sostenible con enfoque en la equidad y la inclusión social.</p> <p>Se fortalece el desarrollo de los departamentos, mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional de los departamentos, para que se puedan desarrollar estrategias de desarrollo sostenible con enfoque en la equidad y la inclusión social.</p>	<p>2. La juventud tiene un rol central en el desarrollo del país. Se reconoce y fortalece su liderazgo, su capacidad de innovación y su espíritu emprendedor. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>3. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>4. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p>	<p>1. En la realidad, se implementan políticas que controlan el crecimiento de las ciudades y los espacios urbanos, lo que genera desigualdades y limita el acceso a servicios básicos y oportunidades. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>2. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>3. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>4. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p>	<p>1. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>2. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>3. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>4. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p>	<p>1. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>2. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>3. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>4. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p>	<p>1. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>2. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>3. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>4. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p>	<p>1. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>2. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>3. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>4. Se promueve la participación de la juventud en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos, mediante la creación de espacios seguros para la participación y el fortalecimiento de sus capacidades.</p>								

f. Entrevista semiestructurada a actores clave en el territorio de la subregión de Urabá

Como instrumento secundario de recolección de información se realizaron entrevistas semiestructuradas a dos representantes de organizaciones sociales clave: Fundación Luker y Fundación Sura, durante el mes diciembre del 2024. Las entrevistas se diseñaron bajo los principios metodológicos de Qu y Dumay (2011) abordando cinco bloques temáticos interrelacionados que facilitaron una aproximación comprehensiva al objeto de estudio: reconocimiento del contexto juvenil; programas y estrategias; participación y toma de decisiones; resultados e impacto; y proyección y sostenibilidad. Cada bloque se desarrolló a través de preguntas orientadoras que permitieron profundizar en las experiencias y percepciones de los actores clave en las fundaciones participantes. (Anexos A y B)

Las entrevistas se realizaron de manera virtual a través de la plataforma Teams, con una duración aproximada de 45 minutos cada una. La implementación del instrumento se rigió por consideraciones éticas fundamentales, incluyendo el consentimiento informado de las entrevistadas, protección de la confidencialidad y el uso responsable de la información recolectada. Para asegurar la calidad y confiabilidad de los datos, se estableció un sistema de registro que incluye la grabación digital de entrevistas (previo consentimiento), transcripción textual de testimonios y extracción de información clasificada en la matriz de análisis documental.

Este proceso permitió una aproximación comprehensiva desde la perspectiva institucional, complementando el análisis documental como instrumento principal de la construcción de la Agenda Social Juvenil y facilitando la triangulación de información para la construcción de interpretaciones fundamentadas en evidencia empírica robusta.

g. Herramientas de Inteligencia Artificial (IA)

Para la construcción de la Agenda Social Juvenil se incorporaron herramientas de inteligencia artificial para optimizar procesos específicos en diferentes fases del estudio. Se declaran a continuación:

- *Perplexity* se utilizó como motor de búsqueda de investigación que facilitó la identificación de artículos académicos relevantes publicados entre 2004 y 2024, permitiendo acceder a

referencias bibliográficas actualizadas sobre agendas sociales juveniles y participación juvenil.

- *Scispace* se complementó en este proceso al proporcionar acceso a artículos académicos completos y permitir un análisis más profundo de las metodologías y hallazgos reportados en la literatura. Se utilizaron palabras clave como agenda social, agenda social juvenil, participación juvenil, empoderamiento juvenil para el cambio social, rol juvenil.
- *Claude*, se usó como apoyo en la identificación y organización de componentes fundamentales de la agenda, estableciendo conexiones entre diferentes perspectivas teóricas y prácticas. Su capacidad para procesar y sintetizar grandes volúmenes de información facilitó la construcción de una estructura coherente y fundamentada en evidencia académica.
- *Turboscribe* se empleó específicamente para la transcripción de entrevistas realizadas, permitiendo una conversión precisa y eficiente del audio a texto. Esta herramienta optimizó significativamente el proceso de análisis de datos cualitativos al proporcionar transcripciones detalladas que pudieron ser incorporadas directamente en la matriz de análisis.
- *Napkin* facilitó la creación del esquema gráfico que evidencia la estructura de la Agenda Social Juvenil.

La integración de estas herramientas de IA permitió mantener el rigor metodológico mientras se optimizaban procesos específicos, facilitando un análisis más profundo y sistemático de la información recolectada.

8. PROCESO DE ASESORIAS

El proceso de construcción de la agenda social juvenil fue acompañado a través de ocho asesorías, una presencial y 7 virtuales, realizadas entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, con una frecuencia semanal, cada asesoría tuvo una duración promedio de una hora. Las asesorías se desarrollaron vía Teams con la dirección de la docente Lenis Yelin

Araque Ph.D, siguiendo una metodología estructurada que incluía revisión de avances, retroalimentación específica generada por la lectura previa que la asesora hacía de los avances o las reflexiones que surgían en la conversación, y definición de compromisos para el siguiente encuentro.

Durante las sesiones se abordaron aspectos clave como la definición metodológica, la revisión de literatura, el análisis de información territorial, la estructuración de la agenda social, así como la aprobación de integrar en la estructuración del documento la Inteligencia Artificial (IA). Este proceso sistemático de acompañamiento permitió asegurar el rigor metodológico y la calidad en la construcción de la agenda, facilitando ajustes oportunos y la validación continua de los avances realizados.

9. ANEXOS:

Anexo A: Protocolo de entrevista

Anexo B: Instrumento de entrevista

10. BIBLIOGRAFÍA:

Abuchar, A. (2024). Plan de Desarrollo Distrital. Turbo, Puerto de Esperanza y Vida. 2024-2027. Alcaldía de Turbo.

Agencia de Renovación del Territorio. (2024). Serie de documentos regionales, Urabá Antioqueño. ART.

Akili, W. (2010). Project-based learning in multicultural environment: A study in an international engineering education program. In *Frontiers in Education Conference (FIE), 2010 IEEE* (pp. F3J-1).

Cardona Moreno, G. (2024). Plan de Desarrollo Necoclí, Nuestra identidad. Alcaldía de Necoclí.

Carvajal Miranda, N. (2024). Plan de Desarrollo Municipio San Pedro Grande y Sostenible, 2024-2027. Alcaldía de San Pedro.

Davis, J. M. y Edwards, R. (2004). Estableciendo la agenda: inclusión social, niños y jóvenes [Setting the agenda: Social inclusion, children and young people]. *Children & Society*.

Donnellan, A., Schultz, L., Sakiyama, M. y Måren, I. E. (2021). Administradores del futuro: acompañando la marea creciente de voces juveniles mediante el establecimiento de agendas de investigación inclusivas para jóvenes en investigación sobre sostenibilidad. *Global Sustainability*.

González Ávila, A. (2024). Plan de Desarrollo Arboletes Asunto de Todos. Cambio, agua y vida 2024-2027. Alcaldía de Arboletes.

Hidalgo, L., & Vega, R. (2017). Capstone project en ingeniería civil: Una experiencia de implementación usando metodología de aprendizaje basado en proyectos. *SOCHEDI Papers*, 39, 1-8.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal [IDPAC]. (2022). Lineamiento metodológico: Agendas juveniles locales - lineamiento metodológico [Documento técnico]. IDPAC.

Jamatia, P. L. (2022). El papel de los jóvenes en la lucha contra la desigualdad social: Empoderando a la próxima generación. *Revista de Desarrollo Social*.

McKenna, G., & Edwards, L. (2016). Dar voz a la acción social: Replantear la comunicación como acción social. *Revista de Estudios de la Juventud*.

Mitra, D. L. (2006). ¿Voz o empoderamiento de los estudiantes? Examinar el papel de las asociaciones entre jóvenes y adultos en las escuelas como una vía para centrarse en la justicia social. *Revista de Investigación Educativa*.

Murillo Palacios, A. (2024). Plan de Desarrollo, Un Plan Siempre con el Pueblo. 2024-2027. Alcaldía de Carepa.

Petro Urrego, G., & Márquez Mina, F. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia, potencia mundial de la vida. Departamento Nacional de Planeación.

Qu, S. y Dumay, J (2011). The qualitative research interview. *Qualitative Research in Accounting & Management*, 8(3), pp.238.

Ramasamy, J., Moripi, F. B., & Chan, K. (2024). Empoderar a los jóvenes para el cambio social: El papel de la educación en emprendimiento social. *Revista de Estudios de Emprendimiento Social*.

Rangel Palacios, H. (2024). Plan de Desarrollo Territorial. Apartadó, Unidos por la vida. 2024-2027. Alcaldía de Apartadó.

Rendón Cardona, A. J. (2024). Plan de Desarrollo 'Por Antioquia Firme 2024 - 2027'. Gobernación de Antioquia.

Ruíz García, T. I. (2024). Plan de Desarrollo Territorial. Desarrollo para todos y todas. Chigorodó. Alcaldía de Chigorodó.

Serrano-Guzmán, M. F., Pérez-Ruiz, D. D., & Torrado-Gómez, A. (2017). Consideraciones académicas y administrativas para implementación de capstone en ingeniería civil: Estudio de caso. *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 1-20.

Tyrrell, K. (2023). Acción social juvenil: Dando forma a las comunidades, impulsando el cambio. En *Participación de los jóvenes en el cambio social* (pp. 145-162). Routledge.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias [UAEOS]. (2019). Agenda para Jóvenes [Documento técnico institucional]. UAEOS.

Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas. (2020). Perfil de Desarrollo Subregional: Subregión Oriente de Antioquia. Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA.

Universidad EAFIT. (2024). Escuela de Liderazgo Arboletes: Hallazgos, Aprendizajes y Desafíos [Serie de documentos RD11_SEL al RD17_SEL]. EAFIT Social.

Universidad EAFIT. (2024). Entrevista a Fundación Sura [Transcripción]. EAFIT Social.

Universidad EAFIT. (2024). Entrevista a Fundación Luker [Transcripción]. EAFIT Social.

Yermak, S., & Hetta, V. (2022). Formación de motivos sociales y responsabilidad social en jóvenes estudiantes. Revista de Desarrollo Juvenil.

Ziede Bize, M. (2014). Capstone Project: Evaluación de productividad y efectividad de equipos. El caso de Ingeniería Civil Industrial Universidad Católica del Norte. Congreso Chileno de Educación en Ingeniería.

ANEXO A

Protocolo de Entrevista Semiestructurada para Directivos y Coordinadores de Programas Juveniles

En el marco de la construcción de la agenda social sobre "Integración y Participación Juvenil en el Urabá Antioqueño", se entiende la entrevista como un encuentro social entre entrevistador y entrevistado, permeado por el contexto localizado y el momento socio-histórico en el que se desarrolla; por ello, se caracteriza por ser de tipo semiestructurada como una forma de orientar el encuentro y la conversación de manera flexible para promover respuestas más completas y cargadas de sentido (Qu y Dumay, 2011).

Para ello, el presente protocolo se dispone como una guía general para la entrevistadora, a partir de la exposición del objetivo del instrumento de recolección de información, la descripción, secuencia y estructura de preguntas, así como el manejo de variaciones dentro de la entrevista y las consideraciones éticas.

Objetivo del instrumento:

La entrevista semiestructurada con directivos y coordinadores de programas juveniles de las fundaciones participantes (Fundación Luker y Fundación Sura) han sido destinadas como fuentes primarias de recolección de datos para comprender las dinámicas juveniles en el territorio, que permitan contribuir a una agenda social juvenil en la región del Urabá Antioqueño.

Este ejercicio pretende validar y contrastar la información recolectada previamente en los planes de desarrollo territoriales del departamento y municipales, así como identificar las practicas organizacionales que contribuyen al desarrollo juvenil en la región del Urabá Antioqueño.

Objetivos específicos:

1. Identificar las estrategias de integración y participación juvenil en las organizaciones.
2. Comprender cómo se articulan estas estrategias con la agenda social juvenil territorial.
3. Analizar el impacto y los resultados de los programas juveniles implementados.

Participantes:

Las entrevistas se realizarán con Fundación Luker y Fundación Sura, organizaciones reconocidas por su trayectoria e impacto en el desarrollo social de Antioquia.

El encuentro contempla la participación de dos actores fundamentales: el entrevistado, quien debe ser un directivo o coordinador de programas juveniles de la fundación, seleccionado por su conocimiento e incidencia en procesos de trabajo con juventud, comprensión de las dinámicas territoriales y gestión de programas juveniles. Por parte del equipo investigador, participará una investigadora, quien moderará la entrevista y activará la observación participante, y pedirá autorización de grabar la entrevista con el fin de apoyar en la toma de notas y complemento de observaciones adicionales.

Duración y Lugar:

El encuentro tendrá una duración estimada de 45 minutos, tiempo que podrá extenderse únicamente por solicitud del entrevistado cuando se considere necesario profundizar en algún aspecto relevante.

Lugar de encuentro:

La entrevista se realizará de manera virtual, de acuerdo con la disponibilidad del entrevistado, buscando siempre generar un ambiente propicio para el diálogo fluido y la reflexión profunda.

Estructura del Instrumento:

El presente protocolo cuenta con el anexo 'Instrumento de Entrevista Semiestructurada Organizaciones y su contribución a la Agenda Social Juvenil de la región del Urabá Antioqueño'. La primera parte de estos instrumentos plantea unas líneas introductorias del objetivo y tiempo de la entrevista, así como notificación de consentimiento informado.

El presente protocolo cuenta con el anexo Instrumento de entrevista semiestructurada. La primera parte de estos instrumentos plantea unas líneas introductorias del objetivo y tiempo de la entrevista.

Por su parte, la estructura general del instrumento sigue la orientación de Qu y Dumay (2011) en torno a la entrevista de investigación cualitativa, partiendo del apartado I: Rubrica del entrevistado, la cual deberá estar diligenciada de manera previa al encuentro y condensa datos generales, cargo y formación del entrevistado. Seguidamente, el apartado II, expone una secuencia de 27 preguntas orientadoras, estructuradas en cuatro bloques: el primero de ellos denominado “reconocimiento y caracterización de la población juvenil”; el segundo se refiere a “marco fundamental”; el tercero indica “ejes de intervención”; el cuarto indaga sobre los “resultados y el impacto”. Se cierra con el bloque de “consideraciones finales”.

En esta entrevista se considera el uso de preguntas de seguimiento para el énfasis de información relevante, en la medida que la conversación lo requiere; así mismo, se consideran los espacios de silencio para el procesamiento o énfasis de la información o el cambio de bloque temático de las preguntas.

El protocolo y del instrumento de entrevista semiestructurada tanto en contenido como secuencia fueron revisados de manera conjunta entre asesora de trabajo de grado y entrevistadora.

Momentos de la entrevista:

La entrevista en esta investigación requiere el desarrollo de momentos antes, durante y después como se describe a continuación:

Antes de la entrevista:

El momento del antes se dispone cómo la preparación específica del encuentro de entrevista; para ello se realizan las siguientes tareas:

- Conversación previa con la entrevistadora para delimitar posibles fechas y horario.
- Construcción de rúbrica de entrevistado.
- Preparación de equipo de apoyo de registro (grabadora de voz, libreta de registro de entrevista)

Durante la entrevista:

El momento durante la entrevista, se refiere al encuentro específico de conversación en el que confluyen entrevistado y entrevistadoras. Ello conlleva a:

- Recordar el objetivo de la entrevista
- Notificar consentimiento informado
- Desarrollo de las preguntas

Final de la entrevista:

Finalmente, el momento posterior denominado el Después de la entrevista, es preciso para la reflexión y escritura, por lo que requiere:

- Registro en libreta de notas de la entrevista.
- Transcripción de la entrevista
- Socialización del informe de entrevista con la profesora asesora del trabajo de grado para la retroalimentación de los datos.

Consideraciones Éticas:

El marco general de la agenda social juvenil se soporta en el respeto a la dignidad humana; por ello, considera, siguiendo a Qu y Dumay (2011), cuatro condiciones éticas para los encuentros de recolección de datos como fuente primaria, en este caso a través de la entrevista:

La primera de ellas es que la entrevista tiene una ética que se soporta en la relación y el encuentro, por lo que la entrevistadora, promueve condiciones de igualdad con el entrevistado en los espacios de conversación.

Así mismo, la entrevistadora asume la segunda condición ética de custodia de la integridad a partir de evitar cualquier daño emocional o físico que pueda generarse con los encuentros de entrevista, hilando con ello la tercera y cuarta condición, relacionadas con la relación de confidencialidad y divulgación de los datos adquiridos, respetando los límites establecidos y previamente acordados como consta en el consentimiento informado.

ANEXO B

Instrumento de Entrevista Semiestructurada Organizaciones y su contribución a la Agenda Social Juvenil de la región del Urabá Antioqueño

El objetivo de la presente entrevista es comprender cómo las organizaciones sociales integran a los jóvenes en sus procesos y contribuyen a la implementación de la agenda social juvenil en Antioquia.

Duración estimada: 45 minutos Se iniciará con la confirmación del consentimiento informado.

I. Rúbrica del entrevistado:

Nombre del entrevistado:		Cargo dentro de la Organización:
Edad:	Género:	Tiempo en el Cargo:
Nivel de formación: SF ____ Básico ____ Técnico ____ Tecnológico ____ Profesional ____ Postgrado ____ Título (si corresponde):		

II. Estructura de la entrevista semiestructurada:

1. Información de la Organización:

- Nombre de la organización:
- Territorio de influencia:
- Número aproximado de jóvenes que atiende:

III. Preguntas orientadoras

A. Reconocimiento y Caracterización de la Población Juvenil

1. ¿Qué características particulares tienen los jóvenes de su territorio?
2. ¿Cuáles son las principales necesidades y aspiraciones que identifican en los jóvenes?
3. ¿Qué potencialidades observan en la población juvenil de su territorio?

B. Marco Fundamental

4. ¿En su organización reconocen a los jóvenes como agentes de cambio social? Si_ No_ ¿por qué? (revisar si es necesario definir o explicar que es cambio social y agente de cambio)
5. ¿De qué manera promueven la inclusión, la equidad y la garantía de derechos en sus programas juveniles?
6. ¿Qué capacidades y habilidades buscan desarrollar en los jóvenes? ¿Cómo lo hacen?

C. Ejes de Intervención:

Nivel individual:

7. ¿Qué programas o iniciativas específicas tienen para la población joven?
8. ¿Implementan estrategias para desarrollar el liderazgo juvenil?
9. ¿Cómo promueven la innovación social desde el trabajo con jóvenes?

Nivel organizacional:

10. ¿De qué manera facilitan el diálogo intergeneracional en sus programas?
11. ¿Cómo promueven la participación significativa de los jóvenes en sus procesos?
12. ¿Qué mecanismos utilizan para la toma de decisiones que involucran a los jóvenes?
13. ¿Qué espacios seguros han creado para la participación juvenil?

Nivel Sistémico

14. ¿Qué acciones de promoción, incidencia o decisión realiza la organización frente a las políticas de juventud en el territorio?
15. ¿Cómo se vinculan con las iniciativas municipales y departamentales de juventud?
16. ¿Con qué otras organizaciones o instituciones trabajan en red o tienen alianzas para beneficiar a los jóvenes?
17. ¿Cómo contribuye la organización a transformar las normas sociales que afectan a los jóvenes?

D. Resultados e Impacto

18. ¿Qué resultados han obtenido con sus programas juveniles?

- 19. ¿Cómo miden el impacto de sus intervenciones?
- 20. ¿Qué transformaciones han observado en los jóvenes participantes?
- 21. ¿Cuáles consideran son sus principales logros en el trabajo con jóvenes?
- 22. ¿Qué proyecciones tienen para fortalecer su trabajo con la población juvenil?

E. Desafíos y Oportunidades

- 23. ¿Cuáles son los principales desafíos en el trabajo con jóvenes?
- 24. ¿Qué oportunidades ven para fortalecer el trabajo articulado por la juventud en Antioquia?
- 25. ¿Qué recomendaciones harían para una agenda social juvenil departamental?

F. Cierre

- 26. ¿Hay algo adicional que considere importante mencionar sobre el trabajo con jóvenes en Antioquia?

Este instrumento permitirá recoger información valiosa desde la perspectiva organizacional para nutrir la construcción de la agenda social juvenil, considerando las realidades territoriales y las experiencias prácticas de trabajo con jóvenes.

- 27. ¿Deseas que profundice en alguna sección específica o que agregue otras dimensiones al instrumento?

Observaciones del entrevistador:

Fecha de la entrevista: ___/___/___ Lugar: _____ Duración: _____
Entrevistador: _____